



**RESUMEN DE MEDIOS
15-16-17 DE JULIO 2017**



Dirección de Comunicación

UNIVERSIDAD DE SEVILLA



► 17 Julio, 2017

Córdoba al día



ABC

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

A estudio las condiciones bioclimáticas de los patios

Un equipo de investigación de la Universidad de Sevilla medirá, en las próximas dos semanas, las condiciones bioclimáticas de los patios de Córdoba en colaboración con la estrategia PAX-Patios de la Axerquía. Los objetivos principales de esa estrategia son, precisamente, la reactivación del casco histórico para evitar la pérdida de su identidad social y la potenciación del valor medioambiental de la ciudad mediterránea. A través de sensores y de una estación meteorológica, se monitorizarán las condiciones bioclimáticas determinadas en dos patios de la Axerquía.

MÚSICA

Córdoba acoge un certamen de coros de colegios de abogados

El Colegio de Abogados de Córdoba y su coro «Voces de Ley» serán anfitriones del XVII Encuentro de Coros de Colegios de Abogados de España, que se celebrará los días 26, 27 y 28 de octubre en Córdoba. Más de 350 coralistas, procedentes de diez coros de los colegios de abogados de Almería, Barcelona, Granada, Madrid, Málaga, Valencia, Vigo, Zaragoza, Islas Baleares y Córdoba, el anfitrión, ofrecerán un concierto como acto central del encuentro en el que interpretarán gran variedad de piezas corales de muy distinta naturaleza, y un par de piezas comunes. Este acto central tendrá lugar el sábado 28 de octubre, a las 19.30 horas en el Salón de Atos del Conservatorio Músico Ziriyab.



ABC



MIDEN LAS CONDICIONES BIOCLIMÁTICAS DE LOS PATIOS

▶ Un equipo de investigación de la Universidad de Sevilla medirá, en las próximas dos semanas, las condiciones bioclimáticas de los patios de Córdoba en colaboración con la estrategia PAX-Patios de la Axarquía. Los objetivos principales de esa estrategia son, precisamente, la reactivación del casco histórico para evitar la pérdida de su identidad social y la potenciación del valor medioambiental de la ciudad mediterránea.



Un estudio medirá el valor ecológico de los Patios de la Axerquía

El Día

Un equipo de investigación de la Universidad de Sevilla medirá, en las próximas dos semanas, las condiciones bioclimáticas de los patios de Córdoba en colaboración con la estrategia PAX-Patios de la Axerquía. Los objetivos de esa estrategia son la reactivación del Casco Histórico para evitar la pérdida de su identidad social y la potenciación del valor medioambiental de la ciudad mediterránea.

A través de sensores tipo *data-logger* y de una estación meteorológica, se monitorizarán las condiciones bioclimáticas determinadas en dos patios de la Axerquía –uno rehabilitado y otro por rehabilitar–, ya que, a menudo, la presencia de este elemento llega a reducir la temperatura entre siete y diez grados en épocas calurosas sin necesidad de sistemas activos de refrigeración.

CONTENIDO PROMOCIONADO

Expertos de la US descubren cómo producir un vino más saludable y de calidad

Un grupo de investigación de la US optimiza la extracción de los compuestos fenólicos de la uva, con las consiguientes consecuencias positivas en los vinos



Contenido Promocionado

14 julio 2017 - 13:59

Compartir

- (<https://www.facebook.com/sharer/sharer.php?u=http://sevilla.abc.es/contenidopromocionado/2017/07/14/universidad-sevilla-vino-saludable-calidad/>)
- ([https://twitter.com/intent/tweet?url=http://sevilla.abc.es/contenidopromocionado/2017/07/14/universidad-sevilla-vino-saludable-calidad/&text=Expertos de la US descubren cómo producir un vino más saludable y de calidad](https://twitter.com/intent/tweet?url=http://sevilla.abc.es/contenidopromocionado/2017/07/14/universidad-sevilla-vino-saludable-calidad/&text=Expertos%20de%20la%20US%20descubren%20c%C3%B3mo%20producir%20un%20vino%20m%C3%A1s%20saludable%20y%20de%20calidad))
- ([whatsapp://send?text=Contenido%20Promocionado%20-%20Expertos%20de%20la%20US%20descubren sevilla-vino-saludable-calidad/](https://whatsapp.com/send?text=Contenido%20Promocionado%20-%20Expertos%20de%20la%20US%20descubren%20sevilla-vino-saludable-calidad/))

Un estudio realizado por el grupo de investigación **Color y Calidad de los Alimentos** (<http://www.color.us.es/esp/>) de la **Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla** (<http://www.farmacia.us.es/portal/>) ha conseguido avanzar en la extracción de compuestos fenólicos de la piel y la semilla de la uva durante la vinificación. Ya se conocían las propiedades beneficiosas de dichos compuestos, pero el trabajo de estos investigadores permitirá extraer más cantidad de ellos de cada uva.

En el caso del vino, explica Julio Nogales, investigador de la Universidad de Sevilla, «los compuestos fenólicos aportan cualidades organolépticas de gran importancia, de las cuales depende directamente su calidad.

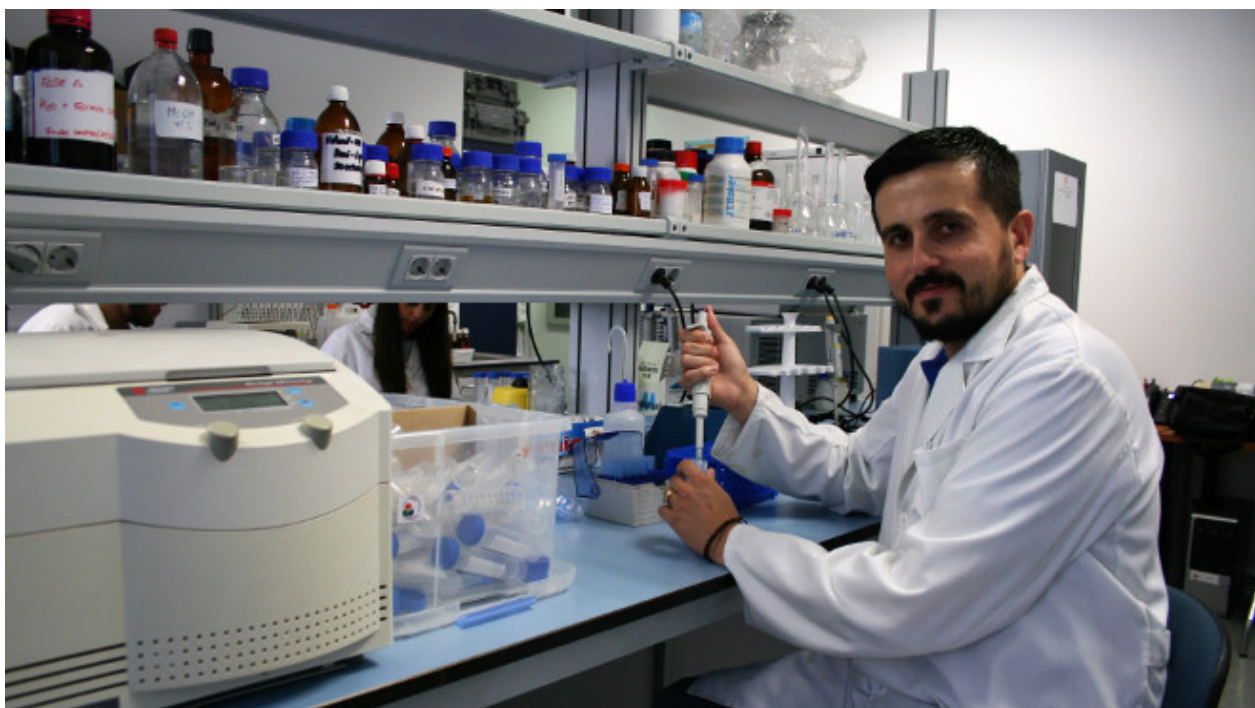
La aparición de estos compuestos en el vino se debe en su gran mayoría al paso desde las partes sólidas de la uva (hollejo y semillas) durante la vinificación». Además, aclara que aunque esto es algo que ya se conocía, «ahora podemos relacionar la composición estructural del hollejo y la semilla con la facilidad de cesión de compuestos fenólicos y entender las diferencias de extracción de estos compuestos que aparecen según nos situemos en la superficie externa o interna del hollejo».

Esta investigación se ha llevado a cabo gracias a la utilización de la espectroscopía vibracional, término que engloba a la espectroscopía de infrarrojo y Raman. **Estas técnicas estudian las vibraciones que se dan en los enlaces moleculares desde dos puntos de vista complementarios**, permitiendo identificar cuáles son las familias de compuestos más importantes en el residuo que queda tras la extracción de compuestos fenólicos.

Un grupo de investigación de la US optimiza la extracción de los compuestos fenólicos de la uva

A medida que la maduración de la uva es mayor, «la pared celular de los tejidos de la baya se va degradando y los compuestos fenólicos son liberados con mayor facilidad», explica el profesor Nogales. «La capa más externa, llamada cutícula, no contiene polifenoles y está compuesta principalmente por ácidos grasos hidroxilados, mientras que en la capa más cercana a la pulpa es donde se encuentran la mayoría de los

compuestos fenólicos presentes en el hollejo», añade. **Es por ello que durante la vinificación la etapa de estrujado tiene una gran influencia en la capacidad de extracción de compuestos fenólicos del hollejo de uva, ya que un «estrujado poco eficiente»** no generará suficiente contacto entre el mosto y la capa interna del hollejo de la uva, según este estudio. No obstante, en las semillas, la difusión de los compuestos fenólicos disminuye a medida que ésta madura porque se produce una lignificación (sellado de las paredes vegetales a través de la deposición de lignina) de gran parte de los tejidos, impidiendo la difusión de los fenoles.



En el laboratorio de investigación

A la hora de llevar a cabo esta investigación **se tomaron muestras de uva tinta**, aptas para la vinificación, en dos parcelas de la Denominación de Origen Condado de Huelva, de las campañas de 2014-15. Posteriormente, se separaron los hollejos y semillas de las muestras para tratar de determinar la facilidad de extracción de compuestos fenólicos desde estas dos matrices.

Así, tras determinar la facilidad de extracción de estos compuestos fenólicos de las muestras, se caracterizaron espectralmente dichas muestras **para conocer su composición estructural**. Posteriormente fueron realizados varios análisis estadísticos con el objetivo de rastrear posibles relaciones entre la composición estructural del material no extraíble y la facilidad de cesión de compuestos fenólicos observada en estas muestras. El resultado de este estudio fue la confirmación de las diferencias relacionadas con la cantidad de compuestos fenólicos que pueden ser extraídas de cada parte.

Las mayores diferencias se pudieron atribuir a zonas espectrales relacionadas con pectinas, monosacáridos, polisacáridos, lípidos o ceras, siendo todos ellos componentes del hollejo de uva, y se determinó que la cantidad de polisacáridos y **el grado de esterificación de las pectinas influyen significativamente en la extractabilidad de compuestos fenólicos**. Resultados similares se encontraron para el caso de las semillas.

Este trabajo ha sido realizado en el Laboratorio de Color y Calidad de la Universidad de Sevilla en colaboración con el Focas Reserach Institute, perteneciente al Dublin Institute of Technology (DIT) durante una estancia financiada por el Ministerio de Economía Industria y Competitividad, y ha contado con la financiación del V Plan Propio de Investigación de la Universidad de Sevilla.

Facebook: <https://www.facebook.com/UniversidaddeSevillaoficial/>
(<https://www.facebook.com/UniversidaddeSevillaoficial/>)

Twitter: <https://twitter.com/unisevilla> (<https://twitter.com/unisevilla>)

YouTube: <https://www.youtube.com/user/UniversidaddeSevilla>
(<https://www.youtube.com/user/UniversidaddeSevilla>)

Google+: <https://plus.google.com/+UniversidaddeSevillaoficial/>

Flickr: <https://www.flickr.com/people/universidaddesevilla/>
(<https://www.flickr.com/people/universidaddesevilla/>)

LinkedIn: <http://www.linkedin.com/company/universidad-de-sevilla>
(<http://www.linkedin.com/company/universidad-de-sevilla>)

Instagram: <http://instagram.com/unisevill> (<http://instagram.com/unisevill>)a



FOTOS: RAÚL DOBLADO

Más de la mitad de la superficie de la ciudad romana está por salir a la luz

Las excavaciones arqueológicas en Itálica están ahora en un momento excepcional, con tres proyectos en marcha, uno de la UPO y otros dos de la Universidad de Sevilla. «Es algo excepcional, porque desde los años ochenta se habían reducido mucho en Itálica. Ahora hay una buena coyuntura, por cuanto el actual director del conjunto arqueológico, Antonio Pérez Paz, está propiciando que se desarrollen proyectos como estos», explica el profesor de la UPO Rafael Hidalgo. La necesidad de excavar en la ciudad romana es vital, por cuanto puede aportar datos que amplíen los actuales conocimientos que se tienen sobre ella. De hecho, más del 50% de su superficie está aún por desenterrar. «En Itálica hay muchísimo por hacer, a pesar de que se ha trabajado e investigado mucho. Hoy, la única forma de progresar en el conocimiento de la ciudad es hacer excavaciones, porque lo que conocemos ya está muy

Rafael Hidalgo
«En Itálica hay muchísimo por hacer. La única forma de progresar en conocimiento es excavar»

estudiado. Necesitamos nuevos datos que nos planteen nuevas preguntas y problemas por resolver». Esta pretensión choca, sin embargo, con la escasa disponibilidad presupuestaria que tienen las administraciones públicas para desarrollar trabajos arqueológicos. De hecho, la financiación de la excavación que realiza la UPO sale de los fondos de un proyecto de investigación de la propia universidad. «En total, el coste de la excavación es de unos 3.000 euros, aparte de los gastos de personal. No conseguimos financiación para las excavaciones ni de las administraciones ni de las empresas privadas», se lamenta Rafael Hidalgo mirando, desde la Casa de la Cañada Honda, la llanura que se extiende hasta Santiponce, bajo la que se encuentra el barrio adrianeo, donde tenía sus casas la más alta aristocracia bética y que está en su mayor parte aún por desenterrar.

na, explica la estudiante de doctorado Rocío Durán, mientras trabaja en la Casa de la Cañada Honda, sobre la que, además, prepara su tesis. La comparativa la podrán hacer cuando concluyan las excavaciones que el Seminario de Arqueología realizará en la Villa Adriana en agosto y septiembre.

Muralla visigoda

Durán forma parte del equipo que excava en Itálica durante todo julio bajo la dirección de Hidalgo, en jornadas de siete y media de la mañana a las dos de la tarde. En total, están sobre el terreno cuatro arqueólogos, un topógrafo y una treintena de alumnos —de distintos grados de Humanidades y de doctorado—, que trabajan en turnos diarios de quince estudiantes. «Excavar en estos meses es muy duro,

pero es la mejor época para hacerlo, ya que la lluvia es tu peor enemigo».

Los trabajos en Itálica los retomará la UPO en octubre, cuando que excavarán por primera vez en la muralla tardoantigua de la ciudad, en un tramo situado en las proximidades del «Traianeum». «No se ha excavado nunca, solo se conoce su ubicación gracias las prospecciones geofísicas. Esta excavación puede aportarnos datos para conocer la evolución histórica de Itálica más allá del imperio romano».

Con estas palabras, este arqueólogo hace referencia al hecho de que Itálica continuó siendo habitada en época visigoda. «La muralla o es del siglo IV o, más probablemente, del siglo VI, construida durante el conflicto entre Leovigildo y Hermenegildo», que enfrentó a padre e hijo por haberse convertido este

último al catolicismo. Esta segunda fase contará con la colaboración de un equipo de arqueólogos de la universidad alemana de Marburg, dirigidos por el profesor Max Teichner, que realizarán las prospecciones geofísicas previas a la excavación de la muralla y colaborarán también en los trabajos.

Estas excavaciones se desarrollarán, como mínimo, durante el próximo curso, aunque «con toda probabilidad se extenderán un año más. En ese tiempo, la investigación se complementará con el desarrollo de la actividad docente en la UPO, pues todas las prácticas del Seminario de Arqueología se trasladarán a allí. Creo que estaremos dos años y que tendremos una monografía con resultados medio año después».

Esa unión de la investigación al proyecto docente es un aspecto que valo-

ran los alumnos de Humanidades que participan en la excavación, como Laura Cantos. «La arqueología es algo que veía como muy lejano, como algo que se veía en la tele. Pero cuando vi el anuncio en la facultad me apunté y me cogieron. Es un trabajo pesado, pero cuando encuentras, por ejemplo, una «lucernita» (pequeña lámpara romana) y estucos, eso es un mundo».

Algo de la emoción que supone desenterrar piezas que hablan del pasado romano e imperial de la actual Santiponce pueden sentirlo los visitantes que quieran acercarse a la excavación, pues el equipo organiza todos los viernes jornadas de puertas abiertas a las diez de la mañana y con explicaciones en cuatro idiomas. Una oportunidad de buscar la huella de Adriano el año del XIX aniversario.



► 15 Julio, 2017



Responsables municipales, de la Delegación del Gobierno, de los cuerpos de seguridad, los hermanos mayores y el Consejo, reunidos para conocer el informe

Sucesos en la Madrugada

La Policía concluye que la pelea en Arfe se contagió a otras 62 calles

► Contabiliza otros cuatro incidentes posteriores provocados por individuos que aprovecharon la psicosis generada, uno de ellos aún en fase de investigación

JAVIER MACÍAS
 SEVILLA

Los incidentes de la Madrugada, el pasado 14 de abril, se debieron a una pelea en la calle Arfe cuyo ruido provocó una primera avalancha a las 4.10 horas, que terminó afectando por efecto dominó a otras 62 calles del centro de Sevilla. Así lo confirmó ayer el jefe superior de la Policía en Andalucía Occidental, José Antonio de la Rosa, en la presentación del informe policial con más de mil folios de investigación al cumplirse tres meses de la fecha de los sucesos.

La conclusión de la policía apunta a que el ruido de esa primera carrera por el Arenal fue el desencadenante entre el público que presenciaba el paso del Gran Poder. Las noticias con los últimos atentados terroristas en ciudades europeas e incluso la alarma suscitada cuando un senegalés gritó «Alá es grande» a las 3.53 horas en Reyes Católicos y, sobre la una de la madrugada junto a la basílica de la Macarena alimentaron la sugestión de la bulla, tensa desde el momento en que se produjo la primera carrera.

Esta primera estampida hizo que algunos individuos se aprovecharan de la situación para generar más mie-

ADRIANO

Sevilla Segunda parte

Hace diecisiete años, el jefe superior policial era Julián Martínez Izquierdo y el fiscal jefe, Alfredo Flores. Ambos se sentaron el 1 de julio ante los periodistas en Blas Infante para explicar los sucesos del año 2000. Entonces fue el loco del cuchillo amenazante en la calle Zaragoza, pero aquella versión no convenció a muchos. Ahora, también en julio, la explicación se atiene a la pelea a las puertas de un bar de Arfe y el efecto dominó en 62 vías. ¿Será convincente esta vez?

do en distintas zonas, que a su vez generaron posteriores avalanchas hasta las seis de la mañana, en que ya había amanecido. Una de ellas, la segunda, que tuvo dos focos en torno a las 4.34 horas en Dueñas y en el Postigo, está aún en fase de investigación.

Lo presentado ayer en el Circulo Mercantil al cumplirse los tres meses exactos de la fecha de los incidentes es un primer avance de la investigación que instruye el juzgado, que según el delegado del Gobierno, Antonio Sanz, es «muy completa». El informe, que consta de más de mil folios, elaborado por la Brigada Provincial de Información, se basa en 70 testimonios de agentes que estaban aquella noche y 1.188 archivos de audio de las comunicaciones de la Policía Nacional aquella noche durante una hora. Se han estudiado también 40 llamadas al 112, ocho informes facilitados por el personal de seguridad privada que prestaba servicio en la Madrugada, diez capturas de vídeo



J. M. SERRANO

ron, «aunque no podemos conectarlos con la primera avalancha» —afirmó—, generados por un senegalés que, al grito de «Alá es grande», organizó un revuelo sobre la una de la madrugada junto a la basílica de la Macarena y, sobre las 3.43 y 3.50 horas, en Reyes Católicos al paso de la Esperanza de Triana. «Esto generó una situación de inquietud e incluso hubo personas que se alejaron de este individuo, con leves carreras», indicó. Esto, sumado a la psicosis por los últimos atentados producidos en Europa, alimentó ese clima de miedo que se vivía aquella noche.

El informe es tajante en cuanto al primer foco de los sucesos: fue en Arfe, a las 4.10 horas. «Esta avalancha duró tres o cuatro minutos y esa tensión se propagó en 62 calles», explicó el jefe de Policía, que ubica a las 4.43 el segundo incidente, con focos en Dueñas y el Postigo. Ésta es la única de la que de momento no se conoce el origen.

Luego, entre las 4.45 horas y las 5 horas, por la presencia de tres individuos delincuentes comunes que iban gritando y golpeando para causar ruido por Marqués de Paradás, hubo otra estampida. Y, entre las 5, las 5.15 y las 6 horas, nuevamente hubo avalanchas en Chapineros, Álvarez Quintero, Argote de Molina y Alemanes. En total, hasta ahora, el número de detenidos asciende a trece, ocho de ellos la misma noche, y otros tres están siendo investigados. En cuanto a los investigados pero no detenidos, son cinco.

La Policía da una cifra de 90 heridos, como consecuencia de la primera avalancha (en las otras también hubo heridos), que se situaban sobre todo en la Plaza del Triunfo, Reyes Católicos y zonas colindantes.

El efecto dominó

De la Rosa relató que a las 4.10 horas se produjo una pelea en la bodeguita Virgen de los Reyes de la calle Arfe entre dos individuos en la que participaron otras personas, mientras por allí pasaban los primeros tramos del Gran Poder. Esa pelea acabó en la calle y «rompió las filas de nazarenos. Esta si-

Otros puntos del informe policial

El primer tuit

El Cecop ha localizado el primer mensaje en redes sociales que hacía referencia a las estampidas y lo geolocalizó en el Postigo a las 4.11 horas. Según Rafael Pérez, «ese es el primer escenario real y objetivo de lo sucedido».

El desfase horario

¿Por qué las hermandades no coincidieron en sus informes en la hora de la primera avalancha? De la Rosa explica que existe un margen de error ya que «ante una situación repentina de alarma, nadie mira en ese momento el reloj».

Principio de Huygens

Se determina que hay un episodio sonoro con un pico repetitivo entre uno y dos segundos que le crea a la persona pánico y echa a correr. Ese frente de onda avanza allí donde había público.

Antecedentes

El Cecop ha averiguado que el año 2000 no fue el origen de este tipo de estampidas en Semana Santa. En 1989 hubo una en Badajoz, con una pelea que ocasionó un estruendo y, a su vez, produjo una avalancha. Episodios similares se han vivido también en Málaga, Jerez y Huelva. Y, en Sevilla, hasta en diez ocasiones.

tuación, en esa noche, fue el elemento detonante de la avalancha». Y, ¿por qué en el informe del Gran Poder no se aprecia esa estampida? «Eso tiene una explicación que hemos contrastado totalmente y es que la calle Arfe tiene un giro respecto al orden de los números, concretamente en el 15. Las personas que estaban allí ubicadas no vieron lo que sucedió en el número 9 y, por el contrario, las que sí estaban en el 9 —testigos de la pelea—, no vieron lo que sucedió en el 15».

La Policía descarta absolutamente que hubiera «ningún tipo de planificación, coordinación ni connivencia». Lo que sucedió, según ha expuesto en este informe que fue entregado el pasado martes el juzgado de instrucción que lleva el caso, es que «como consecuencia de esa pelea, sumado al clima de temor aquella noche, produjo una propagación que originó una onda sonora en el suelo, que muchas personas lo asemejaban a un avión, un camión o un autobús, pensando que era un atentado terrorista. Esa onda sonora produjo que el sonido llegara antes que la masa, a modo de estampida, con el elemento catalizador obvio de la presencia de seis cofradías y el público, que nos lleva a concluir que se formó un hilo conductor que propagó el miedo sin solución de continuidad, que se rompía donde no había nadie».

Esta teoría la ratifica el informe elaborado por el Ayuntamiento y expuesto este mismo viernes por el director del Cecop, Rafael Pérez, que hizo una monitorización de las redes sociales y un estudio sobre el comportamiento de las masas, **con el aval de la Universidad de Sevilla**. De hecho, exponen que el origen de todo tuvo lugar en un clima de silencio, al paso del Gran Poder, con unos diez decibelios en el ambiente que,

repentinamente, se elevó durante uno o dos segundos a casi cien decibelios. Los estudios sobre el comportamiento de las masas exponen que esto genera una situación de ansiedad que desemboca en pánico, que se extendió como una ola por todos los lugares por donde había concentraciones de personas.

de las cámaras de videovigilancia puestas por el Cecop y 58 vídeos aportados por los medios de comunicación. Asimismo, de todos los vídeos de Youtube, han tomado en consideración 15 que contenían datos de relevancia. En esos mil folios se da cuenta de las manifestaciones de 58 testigos que resultaron heridos y de los datos incluidos en los informes que presentaron las seis hermandades.

El relato de los hechos

De la Rosa explicó en rueda de prensa el relato exhaustivo de los hechos. Según la Policía, en la Madrugada se produjeron «cuatro o cinco» incidentes que desembocaron en episodios de carreras. No obstante, no deja de lado unos hechos previos que se produje-





15 Julio, 2017



El jefe superior de la Policía Nacional, José Antonio de la Rosa, detalló ayer en la sede del Círculo Mercantil el informe sobre los incidentes de la pasada Madrugá. / Fotos: El Correo

Una **avalancha** de ruido y pánico

Investigación. El informe inicial de la Policía descarta una trama organizada. El foco fue en la calle Arfe y se extendió a 62 calles del centro por el estruendo y el miedo a un atentado

Iñaki Alonso
SEVILLA

►Ni trama organizada ni un complot contra la Semana Santa. Los sucesos de la Madrugá fueron un cóctel explosivo de ruido y pánico que tuvo como punto de partida una pelea de la calle Arfe y se extendió en forma de avalanchas en un tiempo récord -apenas cuatro minutos- por hasta 62 calles del centro, que coincidían con las del paso de las cofradías. El efecto sonoro de tal tumulto, sumado al miedo interiorizado en la población ante los atentados terroristas causaron lo que la Policía definió como «efecto contagio» y que no paró hasta que la masa no llegó, en sus carreas desorganizadas, a zonas menos concurridas.

El primer informe de la investigación, elaborado por la Brigada de Información de la Policía Nacional, cierra, por

tanto, la hipótesis de la conspiración contra la Madrugá y lo circunscribe a la citada pelea en Arfe, que considera el «elemento detonante e inicial» de la «gran avalancha», provocada por «la inseguridad y el miedo» de incidentes de anteriores Madrugás, como las de los años 2000, 2005, 2009 y 2015. El jefe superior de Policía Nacional, José Antonio de la Rosa, indicó que la estampida alcanzó 62 calles en apenas cuatro minutos, una velocidad que fue posible por «la onda sonora y temblor de el suelo», que produjo «un sonido que llegaba antes que la masa» y que la conciencia podía asociar al ruido de un camión y de «los atentados de Berlín, Estocolmo o Niza».

La versión del ruido fue ratificada por el responsable del Cecop municipal, Rafael Pérez, que se valió de la mano de expertos de la Universidad



Mapa aporta- do por el Consistorio donde señalan el inicio en Arfe.

de Sevilla para señalar que los sucesos de la Madrugá se fundamentan en un principio denominado de Huygens y la propagación de un frente de ondas. Pérez indicó que un sonido fuerte en el silencio de

la madrugada -en aquel momento era total, ya que estaba pasando la hermandad del Gran Poder- puede causar una reacción automática que puede despertar el pánico «a personas más alejadas del fo-

co, que generan a su vez más ruido». «Ese pico de decibelios» causó el efecto dominó del que el propio delegado, Juan Carlos Cabrera, llegó a citar horas después del incidente y que, tras tres meses



de investigación, un informe parece que le da la razón.

Otra conclusión es que los sucesos de 2017 repiten el patrón de altercados de Semanas Santas anteriores. Y no sólo en Sevilla, sino también en Málaga, Jerez de la Frontera o Huelva. La primera referencia analizada data de 1989, en Badajoz, en una avalancha junto a la hermandad de la Soledad provocada por un fuerte golpe de una chapa en la calle.

Otra razón aludida fue el clima. A mejor tiempo hay mayor afluencia de personas y una alta densidad de ocupación favorece que, en caso de incidentes, la propagación sea más fácil y genere un efecto multiplicador. En los últimos 17 años, ha habido seis con buen tiempo y, de ellos, cinco con carreritas.

El informe, además, descartó la controversia generada sobre testimonios que dudaban de que la avalancha se originara en Arfe. Ante eso, De la Rosa aclaró que la calle «tiene una particular trama y

// El informe ve el mismo patrón que incidentes vividos en otras Madrugás

hace un giro» que causa que «las personas que están en el número 15 no ven lo que pasa en el 9. Y los que estaban en el 9 no vieron que los del 15 empezaron a correr».

El informe se presentó ante la Justicia esta semana para que lo incorporara dentro de una investigación que, de momento, cuenta con un saldo de 13 detenidas que están en libertad con cargos. Un trabajo de tres meses de duración y mil páginas que los dirigen políticos -es decir, el delegado del Gobierno en Andalucía, Antonio Sanz; y el alcalde, Juan Espadas- se encargaron de reivindicar como ejemplo de «transparencia» y «rigurosidad». En eso, apabullan los números: seis informes de las hermandades de la Madrugá, 70 testimonios de Policías, 58 de testigos y heridos, 1.188 archivos de audio de la Policía Nacional, diez capturas de las cámaras de videovigilancia del Ayuntamiento, 58 vídeos de medios de comunicación y también de Youtube,... Además, la aportación local: 4.000 testimonios, 200 vídeos, 2.000 tuits analizados, 200 tuits procesados, 100 perfiles en redes sociales monitorizados. Y, pese a todo, no deja de ser un avance del informe de la Policía, cuya investigación -así lo recordaron, sobre todo, el presidente del Consejo de Cofradías, Joaquín Sainz de la Maza- aún no ha concluido. ■

Cronología

1.00 HORAS

Conato en la Basílica

Un individuo de origen senegalés profirió gritos a las puertas de la Basílica de la Macarena que generaron inquietud. La Policía procedió a identificarlo y llevarlo a la sede policial de Blas Infante, aunque fue puesto en libertad. Después, sobre las 3.45 horas, volvió a causar incidentes, con gritos de Alá en español y árabe por Reyes Católicos. Ahí ya sí fue detenido.

4.10 HORAS

El comienzo en Arfe

El informe apunta que la «gran avalancha» se inició por una pelea en una bodeguita de Arfe entre dos hombres por un empujón a una chica. Eso originó estampidas que en tres minutos llegaron a 62 calles. Hubo cuatro detenidos y tres investigados.

4.11 HORAS

Primer tuit

Lo publica @Staccato15: «Carreras y gritos en el Postigo. Nazarenos con capirotes quitados del Gran Poder. No pasa nada aparentemente»

4.34 HORAS

Avalancha en Postigo

A la Policía le consta otra avalancha en Dueñas y el Postigo, pero es una lí-



Pánico también en las filas nazarenas.

nea de investigación que admiten que «no está desarrollada», para lo que se pidió la colaboración ciudadana.

4.45 HORAS

Delincuentes

Poco después, tres delincuentes comunes fueron detenidos por desórdenes públicos en las inmediaciones de la calle Sánchez Arjona, a las que se intervinieron objetos metálicos que emplearon para asustar a la gente.

5.00-6.00 HORAS

Réplicas provocadas

El informe también recoge intentos de avalanchas en la siguiente hora y media en la zona de Chapineros, Álvarez Quintero, Argote de Molina y Alemanes. De todo ello, la Policía detuvo a dos personas esa misma noche, mientras que se procedió a la detención de otra persona, además de otros tres investigados, en días posteriores.



► 17 Julio, 2017

La lucha para acabar con la muerte en el asfalto

JAVIER RICOU
 Lleida

Anna González, vecina de la Seu d'Urgell, perdió a su marido en un accidente de tráfico. El hombre iba en bicicleta y fue arrollado por un camión. Mar Cogollos quedó parapléjica por la distracción de otra persona al cambiar de emisora de radio. El coche en el que viajaba se salió de la carretera. A Jordi Porta la combinación alcohol-volante le cambió la vida. Se estrelló cuando iba en moto. Estuvo tres meses en coma y ese accidente le ha dejado postrado en una silla de ruedas.

Son los tres protagonistas de la campaña que la dirección general de Tráfico (DGT) ha puesto en marcha este verano. Con historias personales que no dejarán indiferente a nadie. Ellos han abierto la vía de las emociones. Y con sus experiencias Tráfico confía en tocar la fibra de todos los conductores. Como dijo el ministro del Interior, Juan Ignacio Zoido al presentar esta campaña, el mensaje de esas tres víctimas del asfalto es "el más real y directo que podemos recibir todos los ciudadanos, que solemos pensar que estos sucesos les pasan a otros y que nunca nos ocurrirán a nosotros".

Son imágenes y testimonios crudos –no escenas duras como

Relatos crudos, en vez de duras escenas de impacto, que buscan llegar al corazón de todos los conductores

las de anteriores campañas– que buscan transmitir un mensaje muy concreto: "Nadie esta libre de sufrir un accidente, nos puede ocurrir a todos y ese siniestro puede cambiar una vida para siempre en cuestión de segundos", recaló el ministro Zoido.

La dirección general de Tráfico no es la única que ha decidido apostar por los sentimientos para que el mensaje cale en todos los conductores. Mostrar, con casos reales, la cara factura en vidas y dramas que se cobran los accidentes. El Servei Català del Trànsit también ha echado mano, en su última campaña, de las emociones con un mensaje que quiere llegar al corazón.

En los anuncios que han empezado a emitirse en Catalunya la pasada semana no sale ni una carretera, ni coches, ni sirenas, ni hospitales. Los protagonistas, como es el caso de Anna, Jordi y Mar, "son personas normales con familias normales", afirmó en la presentación de la campaña el exconseller d'Interior, Jordi Jané. En este caso se quiere comunicar que un solo muerto en la carretera es ya un drama. Llegar al corazón del receptor del mensaje y ponerle en la piel del familiar del fallecido. Hacerle

La vía de las EMOCIONES

Tráfico recurre a los sentimientos en su campaña de verano con testimonios de vidas truncadas en la carretera



El número de desplazamientos por carretera aumentó el año pasado en un cinco por ciento

Más agentes, menos accidentes

Las campañas de tráfico, eso nadie lo niega, tienen su efecto. Pero la presencia de agentes en las carreteras también. La mayoría de conductores levantan el pie del acelerador cuando se topan con un coche policial. Y durante los próximos kilómetros su conducta al volante suele ser más prudente. Así que no extrañan las conclusiones de un estudio elaborado por la **Universidad de Sevilla** que concluye podrían evitarse seiscientos muertos en el asfalto en los próximos

cinco años si se aumentara el número de agentes y vehículos policiales en las carreteras. El informe recomienda recuperar los recursos en materia de tráfico que había en España antes de la crisis. Un aumento del diez por ciento de efectivos podría reducir el 5,3 por ciento de las víctimas, recalca este trabajo, que ha contado con la colaboración de la Agrupación de Tráfico y la Fundación Mapfre. El documento se ha elaborado con datos sobre las princi-

pales variables que han influido en la mortandad vial entre los años 2006 y 2015. Otra conclusión reseñable se refiere a la comparación entre un aumento de los radares y un incremento de los agentes de tráfico. Esos investigadores sostienen que si se instalaran un diez por ciento más de aparatos el número de víctimas se reduciría en un 4 por ciento, porcentaje menor que el previsto en este estudio con el incremento de un diez por ciento de agentes.

ver que detrás de cada víctima hay una familia, personas que querían a ese muerto y que por lo tanto no vale conformarse con reducir las muertes en carretera. El objetivo debe ser el de cero fallecidos, por muy utópico que eso pueda parecer en estos momentos.

Hasta llegar a esta vía de las emociones, las campañas de tráfico –con una historia de cincuenta años– han circulado por otras sendas con mensajes pensados para conductas concretas. Nada que ver, sin embargo, con campañas espeluznantes como las de finales de la década de los noventa o el 2002 y el 2004, cuando Tráfico apostó por el impacto. Eran anuncios que mostraban la muerte en la carretera. Escenas muy duras de la sangría



► 17 Julio, 2017

RADIOGRAFÍA DEL MUNDO DE LA CIRCULACIÓN EN ESPAÑA

El parque
 En el 2016 había en España 32.106.520 vehículos, un 2,2 por ciento más que en que en el 2015

Conductores
 El censo de conductores en el 2016 se situó en 26.540.480, un 0,63% más que en el 2015

Por género
 El 42 por ciento de los conductores son mujeres, proporción que ha dejado de aumentar en la última década



Desplazamientos
 En el 2016 hubo un total de 392 millones, un cinco por ciento más que el año anterior

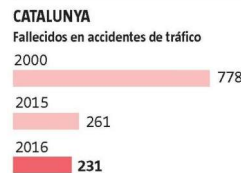
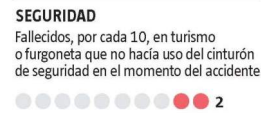
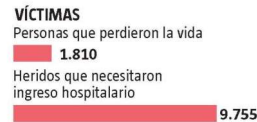
del asfalto. Valorar el resultado o efectos entre los conductores de cada campaña es una tarea prácticamente imposible. Pero si se consigue que los ciudadanos hablen de ellas o les presten una especial atención, una parte del trabajo ya puede darse por hecha. Lo más importante es que el mensaje invite a la reflexión, consiga que el conductor se ponga en la piel de una víctima o renueve conciencias sobre el riesgo real de sufrir un accidente cuando uno se salta las normas en la conducción. En eso siempre han coincidido todos los directores que han pasado por la DGT. Como en el hecho de que las campañas nunca deben ajustarse a los gustos del director de turno, si no que tienen que ser pensadas



Corazón. Anna González es una de las protagonistas de la campaña de las emociones

Teléfono. Su uso mientras se conduce puede resultar mortal. De ahí las campañas específicas

En el 2016 se produjeron en España 102.362 accidentes de tráfico con víctimas



Respecto al primer semestre del 2010, las cifras de víctimas mortales actuales suponen un descenso del...

↓ -31,2%

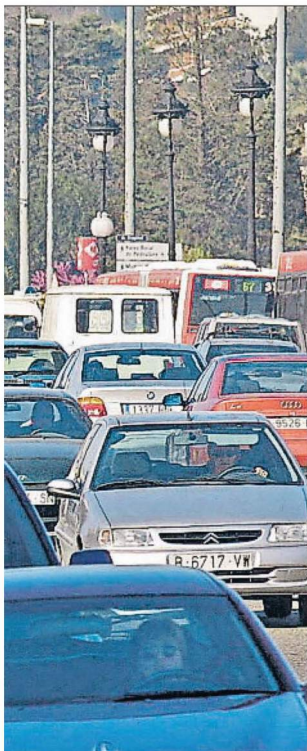
FUENTE: DGT y SCT LA VANGUARDIA

Un ciclista muere atropellado en Teruel y otros dos resultan heridos en Valencia

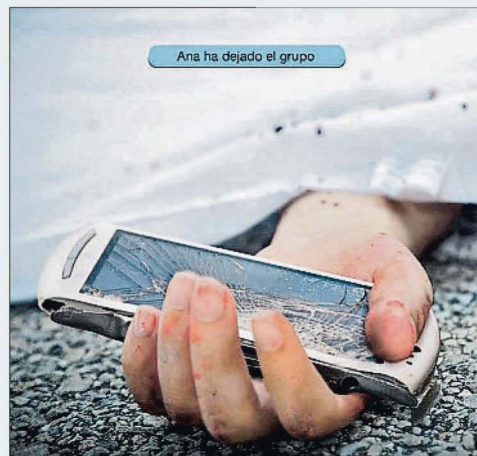
Ayer un ciclista murió y otro resultó herido leve, al ser arrollados por un turismo cuando circulaban por la carretera N-420 en el término municipal de Teruel. También ayer, el ciclista profesional Ángel Vicioso informó que había sufrido un atropello en una carretera secundaria de Valencia, junto al triatleta Jesús Gomar García. Afortunadamente, ambos deportistas no sufrieron daños de consideración. Sobre el accidente mortal en Teruel, fuentes de la Guardia Civil informaron a Efe que el suceso ocurrió en el kilómetro 586 de la N-420. En dicho punto perdió la vida un hombre de 43 años, vecino de la localidad turolense de Cella. Por su parte, el ciclista aragonés Vicioso, de 40 años, utilizó su cuenta personal en Twitter para dar cuenta del atropello del que había sido víctima junto a Gomar García. Según explicó, el suceso tuvo lugar poco antes del mediodía en una rotonda de una carretera secundaria de Xeraco, en la comarca de la Safor. "Un señor nos ha arrollado en una rotonda. @GomarTri ha sido el más perjudicado. Teniendo una edad, nos tendrían que retirar el carnet", aseguró. Sólo a unos 25 kilómetros del lugar, en Oliva, el pasado mayo una conductora ebria y drogada arrolló mortalmente a tres ciclistas y deja a otros tres gravemente heridos.

vidas que habrían podido salvarse si muchas víctimas hubiesen llevado puesto el cinturón de seguridad.

La pregunta que cabe hacerse al reparar este último medio siglo de campañas de tráfico es si esos mensajes funcionan y ayudan a reducir los accidentes. De lo que se trata es de que el conductor recuerde ese anuncio cuando se sube a un coche. En el caso de las imágenes de impacto, muchos expertos en el tema coinciden que suelen olvidarse con más rapidez que las campañas creativas que suelen cautivar al conductor. Dos claros ejemplos de anuncios que quedan en la memoria son los que llevaban el eslogan: "Si bebes no conduzas" o "Ponte el cinturón, abríchate a la vida".



ALEX GARCIA



Ana ha dejado el grupo



AL VOLANTE, TRIA EL 'BON CAMI'

Impacto. Las imágenes duras han sido usadas en algunas campañas para impactar

Concienciar. La droga y el alcohol está detrás de un alto porcentaje de las muertes de tráfico

en función del momento (María Seguí apostaba, por ejemplo, en el año 2012 por inculcar a los ciudadanos que evitar los accidentes es hoy una responsabilidad social) o ser planteadas con mensajes ajustados a las conductas al volante que hay que cambiar. Esto ocurre cuando se detecta que el número de muertes achacadas a un comportamiento concreto se incrementa.

Cabe destacar, por ejemplo, las campañas específicas para concienciar sobre los peligros de mirar el teléfono móvil mientras se conduce, los mensajes que relacionan alcohol o drogas con los accidentes o la publicidad institucional que informa sobre el incremento de fallecidos en las carreteras causadas por las distracciones al volante, así como las





Estudio: Los controles de la Guardia Civil han evitado hasta 510 muertes

Trabajo de Mapfre con la Agrupación de Tráfico y la **Universidad de Sevilla**

Agencias
Madrid

Los controles de vigilancia y supervisión de la Guardia Civil de Tráfico evitaron en una década, entre 2006 y 2015, la muerte de 510 personas en carretera, una cifra que podría aumentar hasta 596 en los próximos cinco años.

Son datos que se desprenden del estudio *La contribución a la seguridad vial de la supervisión del cumplimiento de las normas de circulación*, presentado esta semana en la Fundación Mapfre y en el que han colaborado la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil (ATGC) y la Universidad de Sevilla.

La investigación, que solo tiene en cuenta las labores de vigilancia efectuadas por la Guardia Civil, se centra en el periodo 2006-2015, en el que se evitaron 510 muertes en accidentes de tráfico, y cifra en 125 el número de fallecidos que se podrían evitar en este 2017.

Esta reducción progresiva anual pretende alcanzar la previsión de 596 muertes menos para los próximos cinco años, siempre que el nivel de vigilancia, los efectivos y los recursos aumenten hasta los niveles medios de la década analizada.

El estudio también pone de manifiesto que los radares son el instrumento más eficaz para reducir el número de víctimas, por encima de los controles de alcohol y drogas: según los cálculos de la Guardia Civil, un aumento del 10 % en los controles de velocidad evitaría un 4 % de muertes.



Control de alcoholemia a la salida de la ciudad de Teruel el pasado fin de semana

En este sentido, el jefe de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, Benito Salcedo, destacó la incidencia que tienen las multas en la reducción de víctimas mortales, aunque ha precisado que “no hay un afán recaudatorio, porque la denuncia no es un fin en sí mismo, sino un medio para evitar accidentes, por lo que debemos dar a la disuasión la importancia que merece”.

La investigación tiene como

objetivo reducir a cero el número de víctimas en carretera, una meta que el director de prevención y seguridad vial de Mapfre, Jesús Monclús, consideró que es “alcanzable”, pero matizó que “sería imposible sin inversión”, por lo que ha insistido en la necesidad de aumentar los recursos en materia de seguridad vial.

Este aumento, que Monclús cifró durante la presentación del informe en torno a 1.000 efecti-

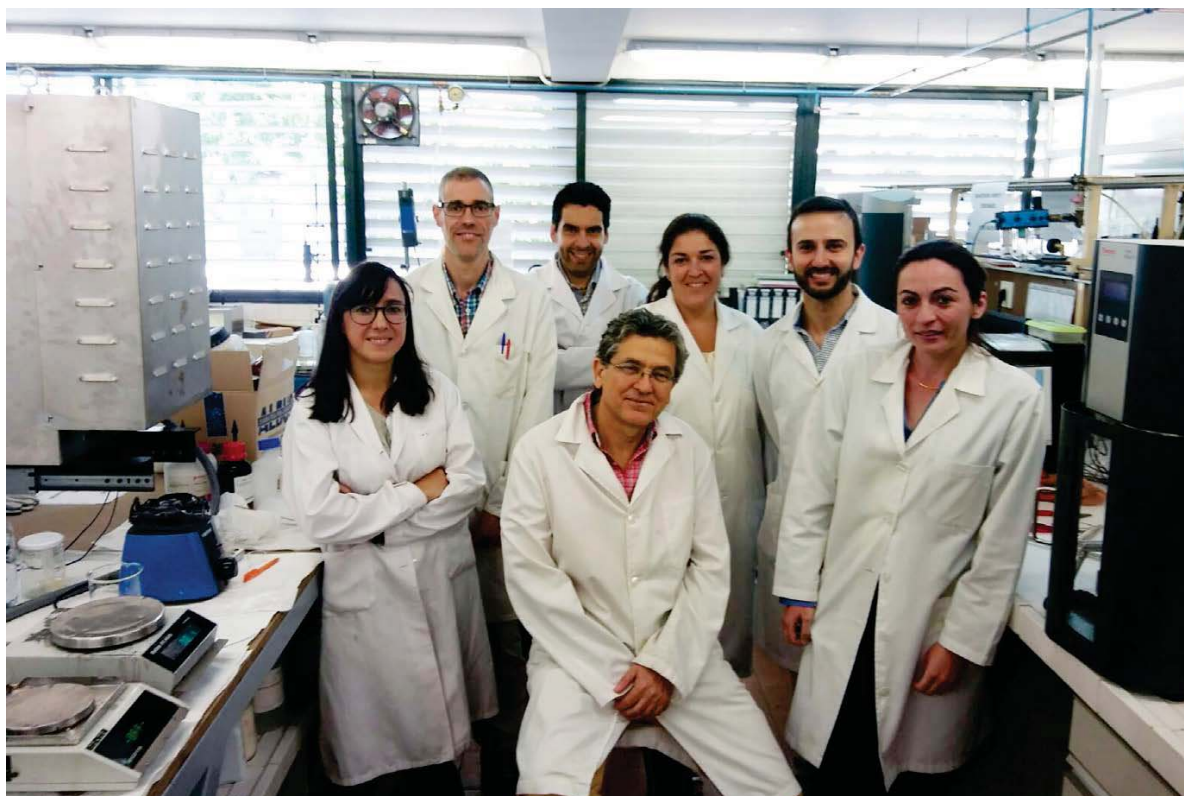
vos más destinados a labores de vigilancia en seguridad vial, podría reducir en más de un 5 % los accidentes mortales.

Por último, el estudio apuesta por reforzar las patrullas visibles, los medios automáticos, los controles invisibles y la publicidad de las medidas de control para consolidar la disuasión genérica hasta conseguir que la disuasión específica -en especial las multas- “sea anecdótica”.

Investigación

Bioplástico de soja súper absorbente para 'nutrir' el campo

Investigadores del grupo 'Tecnología y diseño de productos multicomponentes' de la Universidad de Sevilla, junto con expertos de la Universidad de Huelva, han obtenido un bioplástico natural a partir de la proteína de la soja capaz de absorber hasta cuarenta veces su peso.



Miembros del grupo de investigación 'Tecnología y diseño de productos multicomponentes' de la Universidad de Sevilla.

Este nuevo producto, ecológico y biodegradable, es respetuoso con el medioambiente. Por ello, los expertos están explorando su aplicación en el campo de la horticultura, concretamente como materia prima a partir de la cual fabricar dispensadores de nutrientes agrícolas.

Para llegar al diseño del material que recogen en el artículo 'Natural superabsorbent plastic materials based on a functionalized soy protein', y han publicado en la revista Polymer Testing,

los investigadores han realizado diferentes experimentos en el laboratorio alterando la composición de esta leguminosa.

Concretamente, han modificado su afinidad por el agua y han conseguido que retenga un porcentaje mayor de agua. "La soja tiene por sí misma una gran capacidad de absorción, lo que la convierte en un material idóneo. Sin embargo, nos planteamos si encajaría dentro de los bioplásticos súper absorbentes, que son aquellos que tienen que absorber entre 10 y 1.000 veces su



Soja.

peso real en agua. Tras introducir algunas variantes, el resultado obtenido ha sido positivo”, afirma Antonio Guerrero, investigador de la Universidad de Sevilla y responsable de este estudio.

Durante los ensayos, los expertos han comprobado que según las variables de procesado y la combinación de la mezcla, las propiedades de absorción de la soja se alteran. “Sin interferir en su composición, esta legumbre es capaz de absorber doce veces su peso, mientras que si modificamos su estructura molecular para aumentar su afinidad por el agua, esta capacidad se multi-

plica por tres hasta alcanzar 36 veces su peso inicial, es decir, un aumento del 3.600% sobre su peso real”, especifica Guerrero.

Para desarrollar los experimentos, en primer lugar han procesado la soja con el fin de extraer la proteína. Con el objetivo de separar la parte líquida de los compuestos sólidos, los científicos han utilizado la técnica de la liofilización. “Este método es más suave y menos agresivo que la atomización, con lo que prácticamente no afecta a la proteína. Así conseguimos aislar la materia prima con la que vamos a trabajar”, aclara el Investigador.



Investigación

Tras este proceso de deshidratación, los expertos han mezclado el compuesto aislado ya modificado de la proteína con un plastificante. "Conseguimos un concentrado sólido de proteínas y una vez preparada esa composición, la introducimos en una máquina inyectora y la depositamos en un molde. De ahí se obtiene la probeta con la que vamos a realizar los ensayos", explica este investigador de la Universidad de Sevilla.

Repartidores ecológicos de nutrientes

Además de presentar una capacidad de absorción superior a la de otros bioplásticos convencionales, los investigadores han avanzado que este compuesto reúne potencialmente cualidades para su uso en la horticultura, específicamente como dispositivos distribuidores de nutrientes agrícolas.

De hecho, la siguiente fase de este proyecto es estudiar la viabilidad de la liberación de estos compuestos en el campo a través de dispensadores naturales formados a partir de soja súper absorbente. Para ello, simularán un terreno en el laboratorio y colocarán las matrices cargadas de micronutrientes como sales minerales, hierro y zinc, a las que irán añadiendo agua.

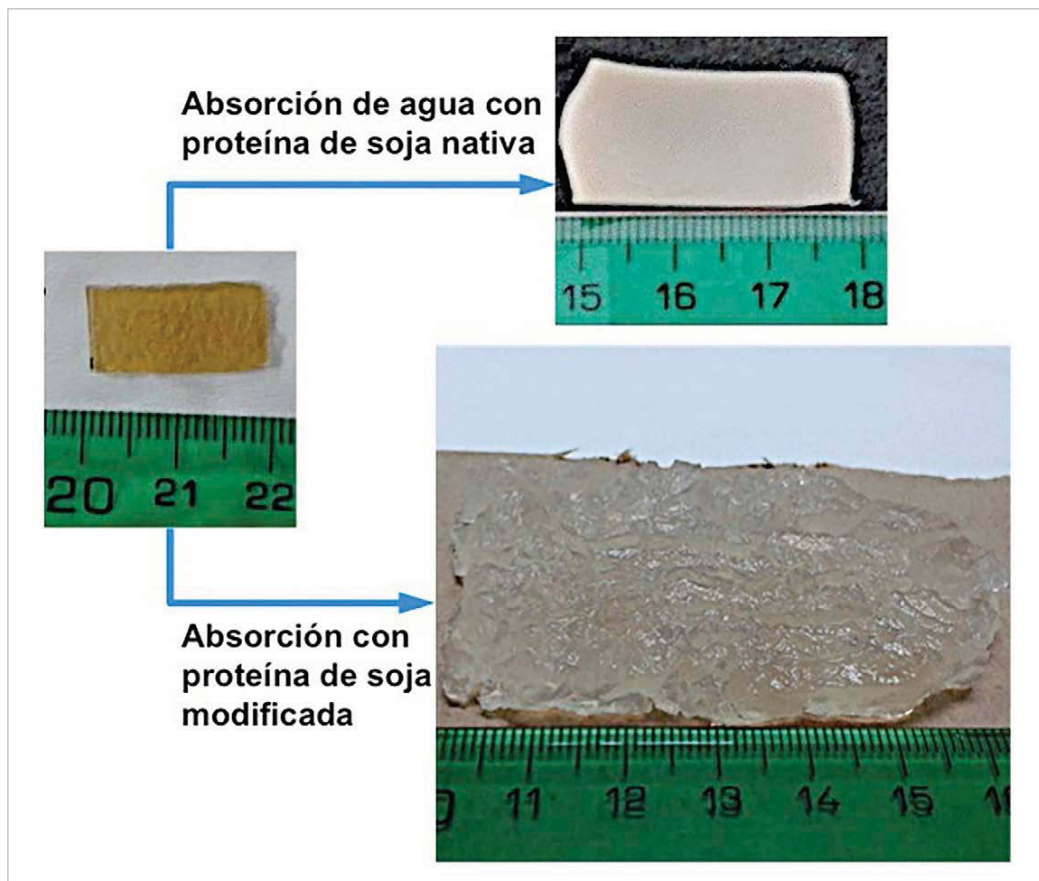
De esta forma, comprobarán si tras la fase de drenaje y como consecuencia de la acción de estos dosificadores, el agua contiene nutrientes y en qué cantidad lo hace. "Queremos ase-

gurarnos de que se produce un aporte controlado y ajustado a las necesidades del suelo. Además, al ser un plástico biodegradable elaborado a partir de proteínas de soja, los propios envases, una vez vacíos, servirían de sustrato para el suelo", avanza Guerrero.

Un compuesto de soja reúne potencialmente cualidades para su uso en la horticultura

Siguiendo esta línea de estudio, los investigadores continuarán experimentando con otros productos como la colza o el algodón de los que se puedan obtener materiales súper absorbentes con aplicaciones en la industria de la higiene sanitaria y la agricultura.

Este proyecto de investigación aplicada está financiado por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad y cuenta además con fondos FEDER. ●



Comparativa de las dimensiones que alcanza la proteína de soja nativa tras absorber agua y el tamaño que adopta la proteína de soja modificada.



Ayuntamiento abre el plazo para presentarse a nuevas vocalías del Consejo de Cooperación al Desarrollo

- El Ayuntamiento de Sevilla, a través de la Delegación de Igualdad, Juventud y Relaciones con la Comunidad Universitaria, ha abierto el plazo para presentar candidaturas para la elección de las nuevas vocalías del Consejo de Cooperación al Desarrollo, conforme a la ampliación del mismo que aprobó el Pleno municipal para, así, conferir mayor participación a entidades e instituciones.

EUROPA PRESS. 16.07.2017

En concreto, según ha informado el Consistorio en un comunicado, la modificación del reglamento de ese Consejo en su artículo 9 -que el Pleno aprobó definitivamente el 23 de mayo y entró en vigor tras su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia el 17 de junio pasado- suponía incrementarlo en dos vocalías para las entidades de cooperación, además de otra en representación de la Universidad Pablo de Olavide (UPO) y una cuarta asignada a la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Aacid).

Tras los cambios, el nuevo reglamento incluye un representante por grupo político municipal, cinco entidades de la Asociación de ONG de Sevilla, dos de los sindicatos, **un representante de la Universidad de Sevilla** y otro de la UPO, la Agencia Andaluza de Cooperación y, por último, dos representantes de aquellas entidades que no formen parte de dicha asociación sevillana, y para las que se abre el citado plazo de candidaturas. Además, podrán participar en reuniones del Consejo expertos cuando se considere oportuno.

Los requisitos para que las entidades no adscritas a la Asociación de ONG de Sevilla puedan presentar candidaturas a las dos vocalías, y cuya elección final será decisión del propio Consejo de Cooperación al Desarrollo, son estar inscritas en el Registro de la Agencia Andaluza de Cooperación al Desarrollo y en el Registro de Entidades y Asociaciones del Ayuntamiento, haber desarrollado proyectos de cooperación al menos durante los dos últimos años anteriores a la solicitud y disponer de sede o delegación en Sevilla.

En la designación de las entidades por parte del Consejo se priorizará, asimismo, la diversidad geográfica y sectorial. La designación se realizará para un plazo de cuatro años, aunque la duración en el cargo de cada entidad será anual y, además, con un carácter rotatorio. Y, por último, se establece que una de las dos entidades tendrá prioritariamente ámbito local de actuación.

La Delegación de Igualdad, Juventud y Relaciones con la Comunidad Universitaria convocó una reunión informativa con las entidades que constan inscritas en ambos registros y se les ha avisado también por correo electrónico.

Se publicó anuncio en el Tablón de Edictos electrónico del Ayuntamiento el día 29 de junio, abriéndose un plazo de 30 días hábiles -hasta el 10 de agosto inclusive- para la presentación de las solicitudes.

Estas deben tramitarse ante el Registro General del Ayuntamiento o en los Registros Auxiliares de los Distritos.

"APUESTA" POR LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Según ha argumentado la delegada del ramo, Myriam Díaz, se trata de "una apuesta decidida por la cooperación al desarrollo y por apoyar a las ONG y a entidades sin ánimo de lucro por parte de esta Corporación. Así, la ampliación de las vocalías implica dar voz a aquellas entidades que, sin ser ONG, también realizan una labor muy importante en la cooperación al desarrollo", ha añadido la delegada.

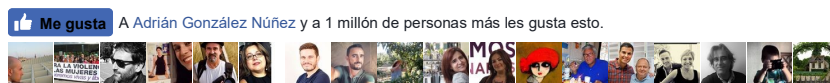
Díaz ha recordado que a primeros de este mes el Ayuntamiento de Sevilla ha abierto la mayor convocatoria de ayudas de los últimos años para proyectos de cooperación al desarrollo y atención a dramas humanitarios, que cuenta con un presupuesto de 1,6 millones de euros.

Esta iniciativa supone "un avance en el cumplimiento de los compromisos del gobierno de la ciudad y los acuerdos alcanzados con otros grupos políticos tanto en la investidura como en el marco de la aprobación del Presupuesto municipal", según defiende el Ayuntamiento.

En el año 2016 ya se abrió una convocatoria que permitió impulsar 27 proyectos de distintas ONG con un presupuesto global de 725.000 euros y que se desarrollan en Latinoamérica, Oriente Medio o distintos países africanos y también en Sevilla con programas de sensibilización y educación al desarrollo.

Al respecto, Díaz ha incidido en que, "sin duda, la cooperación al desarrollo marca un antes y un después en el Ayuntamiento con el actual gobierno de la ciudad", ha concluido la delegada.

Síguenos en Facebook para estar informado de la última hora:



PUBLICADA EN LA DIRECCIÓN URL

<http://www.20minutos.es/noticia/3092300/0/ayuntamiento-abre-plazo-para-presentarse-nuevas-vocalias-consejo-cooperacion-al-desarrollo/>

ACCEDE A LA NOTICIA ONLINE CAPTURANDO ESTE CÓDIGO EN TU MÓVIL





¿A DÓNDE VAMOS? PROPUESTAS PARA HOY



ROCÍO RUZ

11.00

Visita «Murillo en restauración: taller en abierto»

El programa de visitas «Murillo en restauración: taller en abierto» acaba de comenzar y ofrece visitas guiadas al Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico (Camino de los Descubrimientos) para ver las obras «La multiplicación de los panes y los peces» y «Moisés haciendo brotar el agua de la roca de Horeb». Reservas: 671 531 956.

9.00

«El Alcázar, mi palacio de verano»

Regresa el programa «El Alcázar, mi palacio de verano», una actividad pensada para que los niños conozcan este monumento y la historia y los personajes que encierra. Está dirigida a niños de 6 a 12 años y el horario es de 9.00 a 14.00 (servicio de recogida de 8.00 a 15.00). La inscripción es gratuita y debe formalizarse en alcazarsevilla.org

19.00

Visita comentada «Sorolla, un jardín para pintar»

Visita comentada a la exposición «Sorolla, un jardín para pintar» que acoge el CaixaFórum de Sevilla y en la que se muestran obras del pintor valenciano cuya temática gira en torno a los jardines, incluyendo algunas piezas inspiradas en los del Alcázar de Sevilla o los de la Alhambra de Granada. Entradas a tres euros.

22.00

Cine infantil en el parque del Alamillo

Las noches de verano en el parque del Alamillo ofrecen hoy la proyección de la película infantil «Zootropolis». Será

en la zona del Cortijo y la entrada es gratuita.

22.15

«Un monstruo viene a verme»

El programa estival Asómate al patio ofrece esta noche la proyección de la película «Un monstruo viene a verme», de Juan Antonio Bayona. Las entradas tienen un precio de cuatro euros y pueden comprarse desde las 21.30 en taquilla.

22.30

Ciclo «Psicodelia y transgresiones», en el Cicus

Hoy puede verse en la sede del Cicus (c/ Madre de Dios) la película «Cabeza borradora», de David Lynch, dentro del ciclo «Psicodelia y transgresiones». Henry Spencer, un joven depresivo y asustadizo, sufre desde pequeño unas extrañas pesadillas de las que intenta liberarse a través de su imaginación. Es en la sede de la calle Madre de Dios y la entrada es gratuita.

Música popular norteamericana

En el Alcázar, concierto de Quique Bonal y Kid Carlos sobre «La música popular norteamericana: Del blues al rock». Entradas seis euros en taquilla.

La agenda completa de Sevilla en

agenda.ABCdesevilla.es



Dirección de Comunicación

COMUNIDAD UNIVERSITARIA



► 16 Julio, 2017

SEVILLA

EL RASTRO DE LA FAMA



JOSÉ LEÓN CARRIÓN, CATEDRÁTICO DE PSICOLOGÍA

● Neuropsicólogo con una amplia experiencia teórica y clínica, fue el fundador en Sevilla de una institución pionera en Europa: el Centro de Rehabilitación de Daño Cerebral

“El alma es una expresión de cómo tenemos configurado el cerebro”

—Su especialidad es la Neuropsicología. ¿En qué consiste exactamente?

—Es, probablemente, la parte más médica de la Psicología. Tiene que ver con cómo el cerebro hace que nos comportemos de una determinada manera; cómo nos lleva a actuar de una manera que está ya determinada por genética y la epigenética.

—¿Y qué es la epigenética?

—Digamos que el medio ambiente. Si yo viviera en Nueva York, en donde me han ofrecido muchos trabajos, sería muy diferente a como soy viviendo en Sevilla.

—¿El hombre es libre o una simple marioneta de los genes?

—Estamos totalmente condicionados por la genética, pero también somos seres racionales y, gracias a nuestra capacidad intelectual, aprendemos cosas que aplicamos a nuestro comportamiento. Pero insisto en la importancia de la genética: yo tomo decisiones como las tomaban mi madre o mi padre. Por

“La memoria juega en nuestras vidas un papel determinante; si no tenemos memoria no somos nosotros”

eso, cuando nos miramos a nosotros mismos, nos damos cuenta de que cada vez nos parecemos más a nuestros progenitores, sobre todo a partir de los cuarenta años, que es cuando aceptamos lo que somos.

—¿Y será posible el día de mañana un trasplante de cerebro?

—Probablemente, eso no se podrá hacer nunca.

—¿El alma se encuentra en el cerebro?

—Si existe o no el alma es una discusión muy antigua. No sé dónde se encuentra el alma, pero sí que se expresa a través del cerebro. Podemos decir que el alma es una expresión de cómo tenemos configurado nuestro cerebro.

—¿Cómo han influido las nuevas tecnologías en la Psicología?

—De una manera determinante. Antes no había herramientas para saber si muchas cosas de las que decíamos eran verdad o no, la Psico-



El profesor León Carrión, en la Facultad de Psicología, durante un momento de la entrevista.

FOTOS: BELEN VARGAS

gía era más bien una continuación de la Filosofía; de hecho, era una especialidad de esta carrera. Actualmente tenemos algo muy importante, que son las técnicas de neuroimagen. Hoy podemos ver el cerebro en vivo, cosa que hace cuarenta años, cuando yo empecé la carrera, era imposible. Ahora, tenemos capacidad de observar al cerebro mientras está pensando, memorizando, razonando, amando, odiando, sufriendo, rezando... Eso ha hecho que la Psicología vaya mucho más allá.

—¿Y la tecnología está cambiando la mente humana?

—Indudablemente. Ahora pensa-

mos en 140 caracteres, lo máximo que permite Twitter.

—Usted está especializado en daño y recuperación cerebral. De hecho, fue fundador de una institución pionera en Europa, el Centro de Rehabilitación del Daño Cerebral, Crecer, ubicado en Sevilla.

—Creer nació en 1997. Al principio, muchos nos dijeron que montar en Sevilla un centro de estas características sería un fracaso, porque aquí nada funciona y ese tipo de cosas había que fundarlas en Madrid o Barcelona. Pero la doctora Domínguez y yo nos negamos a aceptar ese pesimismo porque éramos de aquí y porque éramos conscien-

tes de que había pacientes suficientes con ictus, con golpes en la cabeza, enfermedades degenerativas... Estábamos en contacto con centros hospitalarios de Turín, la Universidad de Copenhague y EEUU. Nos unimos y decidimos montar centros en Europa y América. Fue un éxito impresionante.

—Hace años, cuando alguien tenía un trauma importante en la cabeza, los médicos solían decir a los familiares que del cerebro no se sabía nada...

—Eso se repite mucho y es falso. Del cerebro sabemos muchísimo... y sabremos mucho más en diez años. Ahora sabemos hacer muchas cosas

para que los pacientes mejoren. Hoy, el cerebro se puede restaurar, incluso cuando parece que es imposible. Una de nuestras especialidades es el tratamiento de pacientes en estado vegetativo, de mínima respuesta; es decir, personas que tienen un ciclo sueño-vigilia, pero están completamente desconectadas del mundo. El caso es que estamos consiguiendo que muchos de estos pacientes empiecen a tener más respuestas. Para ello hay que combinar sabiamente medicación y terapias de rehabilitación; son tratamientos muy especializados para los que hay que tener mucha experiencia. Hay que saber valorar



LUIS SÁNCHEZ-MOLINÍ

lsmolin@diariodesevillat.es

EL PERFIL

Un amplia trayectoria internacional

La primera vocación de José León Carrión (Sevilla, 1954) fue la Física, pero un profesor "desagradable" en el Colegio Tomás de Aquino le hizo cambiar el rumbo. Optó por la Psicología, una disciplina que entonces no se podía estudiar en Andalucía y que, en aquellos tiempos, era una rama de la Filosofía. El currículum del profesor León Carrión es apabullante, pero sobre todo destaca por ser uno de los fundadores, junto a su mujer, en 1997, del

Centro de Rehabilitación de Daño Cerebral Crecer, una institución pionera en Europa. **Es catedrático de Psicología de la Universidad de Sevilla y director del Laboratorio de Neuropsicología Cognitiva Humana de esta universidad.** Sus conocimientos en rehabilitación cerebral le han llevado a dar clases y conferencias en numerosos lugares (Nueva York, Houston, Virginia, Buenos Aires y Puebla...). Ha sido fundador de la World Academy for Multidisciplinary Neu-

rotraumatology, vicepresidente del comité ejecutivo de la International Brain Injury Association (IBIA) durante más de 20 años y es miembro de la International Neuropsychological Society, miembro fundador de la Euroacademy for Multidisciplinary Neurotraumatology, The European Brain Injury Society y otras sociedades científicas. Asimismo, ha colaborado con los departamentos de Defensa y Discapacidad de EEUU.

al paciente, sus condiciones iniciales de llegada... Estos avances los hemos compartido con la comunidad internacional a través de revistas científicas de alta calidad. No nos reservamos la información.

—Me imagino que la mayoría de los traumas craneales se deberán a accidentes de tráfico.

—La mayoría sí, aunque también estamos detectando que cada vez hay más traumas producidos en peleas.

—¿Las rehabilitaciones son rápidas?

—Las cosas llevan su tiempo. Un cerebro roto por un accidente o un tumor requiere un tiempo para rehabilitarse y que las funciones cognitivas vuelvan a funcionar adecuadamente. Tenga en cuenta que las conexiones se tienen que reorganizar y eso no se produce en un momento.

—El aumento espectacular de la esperanza de vida ha conllevado el aumento considerable de enfermedades neurodegenerativas, como el alzhéimer y el parkinson. ¿Vamos en buen camino para ganar esa batalla?

—Lo primero que hay que hacer es aplicar lo que conocemos. Por ejemplo, sabemos la importancia que la genética tiene en el alzhéimer. Es decir, uno puede estar condenado por sus genes a tener alzhéimer, pero puede hacer cosas para retrasarlo lo máximo posible. En este sentido, es muy importante, por ejemplo, tener una buena dieta. Lo que comemos es un factor fundamental en este tipo de enfermedades. Por desgracia, en España hemos prescindido de la dieta mediterránea, que es buenisísima para prevenir estas patologías. Ahora, se consume muchísima comida basura. Muchos padres sólo le dan a sus hijos patatas fritas y ketchup... Se ha prescindido de una dieta que era el resultado de una sabiduría de siglos y siglos. Hay que educar a los niños a que tengan una dieta cerebrosaludable y cardiosaludable... Comer pocas grasas, usar aceite de oliva, consumir mucha fruta...

—He leído en su currículum que colaboró con el Departamento de Defensa de EEUU. ¿En qué consistió esa colaboración?

—He colaborado en muchas ocasiones con ellos. He trabajado varias cuestiones, pero, fundamentalmente, en ayudar a la rehabilitación cerebral de soldados heridos por la metralla y las ondas expansivas de las explosiones. Son chavales muy jóvenes, un tema tremendo.

—¿Onda expansiva?

—Sí, hay muchos soldados con el cerebro destrozado sin que le haya impactado ninguna esquirla. Una onda expansiva puede hacer un daño tremendo. En EEUU también he colaborado con el Departamento de Discapacidad, gracias a lo cual me han dado algún premio.

—Una consecuencia frecuente y básica de las lesiones cerebrales y medulares es la pérdida de movilidad en distintos grados. Últimamente se han puesto de moda

los exoesqueletos. ¿Es la solución?

—Los exoesqueletos son un avance importante, sin lugar a dudas, pero yo soy partidario de que el objetivo es sea el propio esqueleto del paciente el que acabe haciendo el trabajo. El exoesqueleto, además de ser de gran ayuda si esto es im-

posible, también puede ayudar al paciente mientras se está recuperando. Sin embargo, insisto, hay que intentar aumentar en lo posible la autonomía de los lesionados, algo que no se consigue del todo si tienen que depender de un aparato que, al fin y al cabo, es lo que es un exoesqueleto.

—En todo estos años observando lesiones muy duras, ¿ha visto algún milagro?

—He visto cómo se han curado casos que, apriori, parecían imposibles. Ahora, no sé si eso es un milagro o no...

—Cuando uno está en estado vegetativo, en vigilia sin respuesta,

como usted dice, ¿dónde se encuentra?

—No lo sabemos. Cuando salen de ese estado, los pacientes no nos saben decir nada sobre el mismo. Le preguntamos dónde han estado en esos cuatro u ocho meses y no recuerdan. Como mucho se acuerdan de los momentos antes de despertar, del sueño que tuvieron... Algunos me han dicho que soñaban con que estaban con una mujer, otros que se estaban dando un banquete...

—¿Situaciones placenteras?

—Sí, son sueños que suelen estar relacionados con situaciones placenteras. Muy pocas veces son sueños tristes o pesadillas. Durante el estado de vigilia sin respuestas se producen algunos momentos de conexión, pero son muy breves.

—¿Y se dan muchos casos de amnesia después del despertar?

—Sí, es muy frecuente que los pacientes que se despiertan tengan lagunas de memoria, por lo que hay que trabajar con ellos para que recuperen sus recuerdos. He tenido pacientes que no se acordaban de los últimos diez años de su vida. Recuerdo el caso de una chica que no recordaba a su marido y a su hija. No sólo eso, sino que le dijo a la pareja que le parecía feo y antipático. Por mucho que le enseñó fotos y vídeos no hubo manera... Decía que su novio era un chico que había estado con ella hacía años... Terminaron divorciándose. Otro caso fue el de un señor que sólo se acordaba de la Sevilla antigua, la ciudad moderna le resultaba irreconocible.

—¿Y hay casos que no recuperan la memoria?

—En el cerebro siempre guardamos

“ La dieta mediterránea es fundamental para retrasar enfermedades como el alzhéimer ”

toda la información relevante de nuestra vida desde que tenemos lenguaje, pero hay que saber acceder a ella, algo que no siempre es fácil.

—La memoria, en general, es uno de los grandes temas de nuestra época.

—La memoria juega en nuestras vidas un papel determinante, hasta el punto de que si no tenemos memoria no somos nosotros. La memoria es lo que nos define.

—¿Cómo avanzará la ciencia del cerebro?

—El gran reto es la psicología cuántica. Nuestro cerebro, al ser materia, es cuántico. El problema es que trabajar con eso es muy complicado y nos obligará a ponernos las pilas y a conocer bien esta faceta de la física.

—¿Habrá sorpresas?

—Muchas, seguro, porque lo cuántico nos llevará a otra dimensión.





► 17 Julio, 2017



POR FÉLIX MACHUCA
 @JFelixMachuca

EL RINCÓN DE... JOSÉ LUIS ESCACENA

«El tesoro del Carambolo puede garantizar su exhibición pública»

Pasa por ser uno de los historiadores más prestigiosos de nuestra Universidad. Especialista en el mundo tartésico y fenicio, autor de libros y artículos de obligada referencia, hablamos con el catedrático del cada vez menos mitificado universo tartésico.

—¿Podría calificarlo como un historiador darwinista?

—Sí, rotundamente. He desembocado en el análisis darwinista de la historia porque me parece la opción teórica y metodológica más científica para dar cuenta de nuestro pasado y presente.

—¿Debo entender que las culturas que sobreviven no son producto del azar sino de una selección natural?

—Las culturas son el resultado de un proceso de criba de la diversidad. En nuestra evolución cultural, «el hombre propone» (innovación) «y Dios dispone» (selección). El refrán popular ha entendido perfectamente la cosa.

—¿Qué conclusión fundamental ha sacado usted aplicando las leyes de Darwin al mundo tartésico?

—Que Tarteso, como todas las civilizaciones, fue el resultado de las normas naturales que nos gobiernan. El oficio del historiador darwinista es encontrar esas leyes universales en los casos particulares que estudia.

—Me va a disculpar el tono tan coloquial de mi pregunta. ¿Los tartesios eran muy catetos?

—¿Qué especie es más cateta, el oso polar o la mosca? El primero no sale del Ártico, mientras que la segunda ocupa casi toda la Tierra. Para un historiador darwinista enredarse en estos juicios no tiene sentido científico.

—Alguna que otra vez me los he imaginado como los indios que recibieron a Colón y cambiaron oro por baratijas...

—Lo mismo decía Homero, que los fenicios engañaban así al personal. Es propio de quienes hacen historia científica y se dedican a juzgar el pasado. Es preferible encontrar la regla universal que lo explica: todos los organismos intentan conseguir los mayores beneficios con la menor inversión posible.

—El mundo fenicio es el que fertiliza a Tarteso que, vuelvo a pedir disculpas, parece que era muy cateto.

—Tarteso consistió, entre otras cosas, en la difícil cohabitación de dos culturas en un mismo territorio, la fenicia y la de los tartesios. A la coetilla podré contestar cuando alguien me explique cómo se mide científicamente el carácter más o menos cateto de un pueblo.

—Volvamos al darwinismo histórico: ¿Tarteso sobrevive a lo fenicio o es el revés?

—Entendido como esa dualidad cultu-



JESÚS SPÍNOLA

De Baal a Jesús

Catedrático de Prehistoria, director del departamento de Prehistoria y Arqueología de la Hispalense, es uno de los especialistas más reconocidos en su rama. Natural de la Puebla del Río, más apegado a lo rural que a lo urbano, asegura que saber que Baal resucitó al tercer día no le quita la fe; por el contrario se la refuerza, sabedor que pertenece a una línea milenarista más antigua que el propio Cristo. Se define como católico, apostólico y sevillano. Es hermano de varias cofradías. Pero nunca fue nazareno. Siente especial veneración por la Sacramental de su pueblo y por San Isidoro en Sevilla. En el templo de la ciencia, la Universidad, elige como rincón favorito la puerta de la capilla, porque la religión es puro sentimiento. Hablar con él es separar el mito de la historia.

ral, Tarteso murió hacia el 570 a.C. En esa fecha los tartesios, en adelante conocidos como turdetanos, arrebatan el poder a los fenicios, quienes hasta entonces lo habían detentado.

—¿Y lo turdetano es la conclusión cultural del criollaje nacido de lo fenicio y lo tartésico?

—En absoluto. Nunca hubo una cultura híbrida. El mundo turdetano comienza con un rechazo frontal de lo fenicio. Sólo heredan cuestiones tecnológicas. Con el final de Tarteso, en Andalucía occidental los fenicios fueron relegados a Cádiz y a su entorno inmediato.

—Uno de los animales totémicos de aquella cultura fue el toro. Un toro sin antitaurinos...

—Para las dos etnias de Tarteso el toro era símbolo de poder. Ahí están los cascos de cuernos de los guerreros tartésicos grabados en las estelas de piedra o las múltiples imágenes de toros sagrados de la cultura fenicia. Los movimientos animalistas de hoy son una religión de nuevo cuño. Como cualquier credo, también tienen explicación científica.

—¿Sigue manteniendo que el tesoro del Carambolo eran adornos litúrgicos sacrificiales con los que se vestía al toro inmolado?

—En toda tradición científica las distintas explicaciones de los hechos analizados compiten entre sí cuando son excluyentes. El buen especialista en historia debe quedarse siempre con la hipótesis que más datos cubra.

—Siempre el oro como expresión de eternidad, de pureza y de inalterabilidad, ¿no?

—Los pueblos antiguos creyeron que el oro era la carne de los dioses. Reflejaba el carácter inmaculado de las divinidades, su carencia de pecado. Por eso los Reyes Magos incluyeron oro como primer regalo a Jesús.

—¿Le gustaría ver el tesoro del Carambolo en un museo o sigue bien bajo llaves?

—Muchos museos del mundo exponen joyas «bajo llave», es decir, con la adecuada seguridad. No son cosas incompatibles. La conservación del tesoro del Carambolo puede garantizarse a la vez que se exhibe el conjunto.

—Usted excavó en su día la salina más antigua de Europa, en Puebla del Río. Yo creía que estaban en Cádiz.

—Nuestra memoria se ciñe a la historia reciente; y siempre está filtrada por sentimientos de los que debe huir el historiador. Muchas veces la picola del arqueólogo añade miles de años a lo que nos parece de ayer, y al contrario.

—En el Turruñuelo, Badajoz, se está excavando un templo tartésico que ha estimulado a la comunidad científica, ¿por qué?

—Es sorprendente su ritual de clausura, pocas veces registrado por la arqueología. Antes de huir, la gente que lo usó (fenicia por más señas) pudo cerrarlo con la liturgia y las ceremonias propias de su sacralidad.



José Luis Escacena
Catedrático



▲ El catedrático de Prehistoria y director del departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla reflexiona en una entrevista sobre el mundo tartésico y fenicio, asegurando que la conservación del tesoro del Carambolo puede garantizarse a la vez que se exhibe



► 17 Julio, 2017

EL CAMPO Y SU AGROINDUSTRIA

Guía para obrar el 'milagro': que trigo y girasol sean rentables

Expertos recomiendan producir lo que el mercado pide, almacenar e innovar



Espigas en plena granazón esperan su recolección en la campiña. / Javier Díaz

N. Jiménez
SEVILLA

► La cara: Sevilla es un referente en el mercado cerealístico español. El 60 por ciento del valor de las exportaciones sale de la provincia. Copa la mitad de la producción nacional (el 56 por ciento en el caso del trigo blando o el 94 por ciento del arroz). La cruz: la superficie cultivada disminuye año a año por la falta de rentabilidad de cultivos herbáceos como el trigo y el girasol. En la provincia se registra un descenso medio del 30 por ciento del terreno sembrado en los últimos años. Entonces, ¿tienen futuro estos cultivos? Sí, pero sólo si el agricultor se pone las pilas, ya que no puede luchar ni contra los bajos precios ni contra la climatología. Entonces, ¿qué puede hacer?

El pasado jueves Asaja reunió en la sede de la Fundación Caja Rural del Sur a agricultores, investigadores y empresarios en las XXXIV Jornadas de Cultivos Herbáceos, donde se dieron algunas recetas para lograr lo casi imposible: que la siembra de, por ejemplo, trigo y girasol sean rentables.

Hoy en día, según Asaja, los costes del trigo duro pueden superar los 600 euros por

hectárea, mientras que los de las pipas rondan los 400 euros. Por tanto, se necesita producir unos «2.800 kilos de trigo duro y 1.200 de girasol para ser rentable». ¿Se consiguen estas cifras? Difícilmente. Por eso los agricultores cambian de cultivo y tienden a plantar colza o leguminosas e incluso a cambiar de tercio con olivos o almendros. Pero ojo, esto tiene sus riesgos.

José Vázquez, responsable de la sectorial de cereales de Asaja Sevilla, recordó «que la historia se repite» y que en

«No hay que obcecarse en producir algo que cuesta trabajo vender»

Andalucía se arrancaron muchos olivos.

El carmonense José Manuel Rodríguez, responsable de ventas de la sección de cereal de Manzanilla Olive, aseguró que «preocupa» el crecimiento de ciertos cultivos en detrimento del cereal y que el sector se queja mucho del mercado pero «también tiene parte de culpa». ¿En qué sen-

tido? «Producimos lo que vemos en el vecino y hay que producir lo que el mercado pide. En Sevilla tenemos cultivos con oportunidades, por ejemplo, el trigo duro», indicó. En su opinión, la cebada maltera es otra «oportunidad» porque «tenemos aquí una fábrica y se paga por encima del trigo blando en Sevilla». «No hay que obcecarse -remarcó- en producir algo que luego nos cuesta trabajo vender».

Además, ironizó con la definición de calidad: «Es aquello que usted no tiene», para denunciar que la industria no paga la calidad, una queja generalizada en la sala.

La intervención de José Sánchez, responsable de compras del Grupo Sovena, fue más que polémica. En primer lugar apuntó que «la desgracia del girasol es que se siembra tras el trigo», para añadir a renglón seguido que «en secano no hay un cultivo más rentable que el girasol». Afirmación que provocó el murmullo del público.

Tras 42 años en el sector del girasol, Suárez indicó que en Andalucía hay 120.000 hectáreas menos de pipas por la apuesta por el olivo y el almendro, «que le restan 55.000

hectáreas», y por la colza y las leguminosas. Con todo, subrayó que hoy el girasol tiene unos gastos de entre 315 y 325 euros, «mientras que el trigo es de 500 euros».

Un dato que el público recibió con murmullos, pero que fue refrendado por Arturo Hidalgo, director gerente de Cereales, cooperativa de segundo grado con más de 10.000 agricultores asociados. Para Hidalgo, «el girasol es de los más rentables» aunque la situación «da pena».

Hidalgo explicó que en su cooperativa también descendió la superficie cultivada de maíz en un 30 por ciento este último año, un 50 por ciento en las pasadas campañas, y que el agricultor «poco puede hacer» en cuanto a los bajos precios. Solución: «Hay que seguir reduciendo costes, probar con nuevas variedades e incrementar la rentabilidad con mejoras tecnológicas». «Y muy importante para lograr un buen precio es almacenar. Siempre hay variabilidad de los precios a lo largo de la campaña», avisó.

Pedro Villa, también carmonense y broker en Notstar Brokerage, aludió a la «libertad» para elegir que dan los

cultivos herbáceos, «que tienen proyección de futuro». A su juicio, hay que preguntarse qué se puede cultivar aquí que sea conflictivo sembrar en otros sitios. «Hay que ver qué le interesa al mercado, porque la producción internacional nos aplasta», lamentó. Así, recomendó a los agricultores que diseñen mejores estrategias para ofrecer «algo que diferencie del resto». Un ejemplo, un trigo duro alto oleico o una colza con característica específicas.

José Antonio García de Tejada, director técnico de Eurasis Semillas, dijo llevar «30 años rodeado de girasoles que producen para España y el resto del mundo». En su opinión, las multinacionales apuestan por Andalucía y por los países del Este, de ahí que tres de ellas estén presentes en Sevilla. La razón: «Aquí se dan los mejores factores para investigar».

«En los países del Este se están plantando variedades de más calidad y muchas han nacido en Sevilla», advirtió.

«El secano extensivo necesita una mejora del nivel tecnológico»

El profesor asociado de la Universidad de Sevilla y director de Agrovegetal, Ignacio Solís, puso el acento en que el secano extensivo «necesita una mejora del nivel tecnológico». «No se aplica bien, casi un tercio se siembra tarde y mal», denunció. Y entre sus propuestas: una buena rotación (destacando la importancia de la colza y leguminosas como el garbanzo), mejorar la relación con las empresas de insumos y seguir investigando para obtener mejores semillas y más baratas.

«Hay que fomentar que haya empresas locales que investiguen en mejorar las semillas y que las variedades sean buenas para el agricultor y también para la industria. Además, hay que luchar para que se paguen bien», concluyó Solís en una jornada en la que también participaron Segundo Benítez, delegado de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Sevilla, y Ricardo Serra, presidente de Asaja Sevilla, quien reclamó que la revisión de la PAC destine más fondos a los cultivos herbáceos.

«En 1986, cuando España entró en la Unión Europea, el maíz se pagaba a 31,5 pesetas. En 2016 estaba a 29 pesetas, cuando sólo por la inflación debería estar a 60», criticó Serra, quien también siembra cereales en sus tierras. ■



EL DATO
En Sevilla se cultiva en 2017 un total de 47.000 hectáreas de trigo blando y 120.000 de duro, con una producción de 159.000 y 348.000 toneladas, respectivamente.



17 Julio, 2017

La investigación en sedentarismo aún necesita términos para 'levantarse'

Un equipo de 84 investigadores internacionales del SBRN ha elaborado la definición, consenso y traducción a 9 idiomas de 10 términos relativos al comportamiento sedentario

MADRID ISABEL GALLARDO PONCE
 igallardo@diariomedico.com

Definir los distintos conceptos relativos al comportamiento sedentario ha sido el objetivo de 84 investigadores internacionales que pertenecen a The Sedentary Behaviour Research Network (SBRN), encabezados por Marc Tremblay, de la Universidad de Ontario.

Jesús del Pozo-Cruz, del departamento de Educación Física y Deporte de la Universidad de Sevilla, ha sido el representante y traductor español, junto a otros tres hispanohablantes de universidades de Auckland, Chile y Colombia. El grupo de investigadores ha definido diez conceptos -inactividad física, comportamiento sedentario, posición de pie, tiempo de pantalla, tiempo sedentario sin uso de pantallas, estar sentado y patrón de comportamiento sedentario- que se incluyen habitualmente en las investigaciones.

"Cuando hablamos de comportamiento sedentario se suele confundir con inactividad física y debemos diferenciarlo. La inactividad física implica no reunir las recomendaciones de 150 minutos de actividad semanales para adultos o de 60 minutos diarios para niños, mientras que el comportamiento sedentario engloba cualquier actividad que, en el estado de vigilia, conlleve un gasto metabólico menor o igual de 1,5 MET", ha explicado Del Pozo-Cruz a DM.

El comportamiento sedentario incluye las actividades que se realizan acostado, reclinado o sentado siempre que su gasto calórico sea menor o igual a 1,5 MET. Además, no incluye estar de pie.

Las definiciones de consenso quieren unificar la terminología para que los conceptos aplicados en investigación sean los mismos y poder avanzar en el conocimiento sobre el comportamiento. Así, por ejemplo, se diferencia el tiempo de pantalla de cualquier otro comportamiento sedentario con el objetivo de intervenir sobre la actividad, no porque a nivel fisiológico se produzca una respuesta diferente. "Necesitamos investigación que corrobore y use este consenso terminológico para poder afianzar este paradigma".

El consenso incluye por primera vez el concepto de "comportamiento estacionario", que se refiere a cualquier comportamiento realizado por el individuo en posición acostada, reclinada, sentada o de pie mientras se está despierto, sin ambulación e indepen-

ESTAR SENTADO

Definición general
 Una posición en la que el peso del individuo es soportado por sus nalgas en vez de los pies y en la que la espalda está en posición vertical.

Observaciones

- **Estar sentado de manera activa.** Estar sentado de manera activa se refiere a cualquier actividad que se realiza mientras se está despierto, sentado y que se caracteriza por un gasto energético >1,5 METs.
- **Estar sentado de manera pasiva.** Estar sentado de manera pasiva se refiere a cualquier actividad que se realiza mientras se está despierto, sentado y que se caracteriza por un gasto energético <1,5 METs.

- La definición general se aplica a todos los grupos de edad y habilidad.

Ejemplos

- **Estar sentado de manera activa.** Trabajar en una cadena de montaje sentado, tocar la guitarra sentado, utilizar instrumentos que se acoplan a los pies o piernas mientras que el individuo está sentado, hacer ergometría de brazos mientras se está sentado en una silla de ruedas.
- **Estar sentado de manera pasiva.** Se refiere a comportamientos sedentarios mientras se está sentado.
- **Estar reclinado.** Una posición intermedia entre la de estar sentado y estar tumbado.

TIEMPO DE PANTALLA

Definición general
 El tiempo de pantalla se refiere al tiempo dedicado a comportamientos que involucran el uso de pantallas. Estos comportamientos pueden ser sedentarios o activos.

Observaciones

- **Tiempo de pantalla recreativa.** Tiempo empleado en usar un dispositivo con pantalla con fines no relacionados con estudio o trabajo.
- **Tiempo de pantalla estacionario.** Tiempo empleado en usar un dispositivo con pantalla (p. ej., el teléfono inteligente, tablet, ordenador, televisión, etc.) mientras se está estacionario en cualquier contexto (p. ej., estudio, trabajo, recreación).
- **Tiempo sedentario de pantalla.** Tiempo empleado en usar un dispositivo con pantalla (p.ej., teléfono inteligente, tableta, ordenador, televisión, etc.) mientras se desarrolla un comportamiento sedentario en cualquier contexto (p.ej., estudio, trabajo o recreación).
- **Tiempo de pantalla activo.** Tiempo empleado en usar un dispositivo con pantalla, en cualquier contexto (p.ej., estudio, trabajo o recreación) y en movimiento (no estacionario).

- La definición general se aplica a todos los grupos de edad y habilidad.

Ejemplos

- **Todos los grupos de edad y habilidad:** ver la televisión, usar un teléfono inteligente o tableta o un ordenador.
- **Tiempo de pantalla activo:** jugar a videojuegos activos, correr en una cinta mientras se ve la televisión.



dientemente del gasto energético. Además de al español, el documento se ha traducido a otros ocho idiomas: chino, holandés, inglés, francés, alemán, griego, japonés, coreano y portugués tanto para Brasil como para Portugal.

SEDENTARISMO Y ACTIVIDAD

La dificultad de la investigación radica en el hecho de que, tal y como establece la literatura, el sedentarismo es independiente de la inactividad física. "Hasta ahora se estudiaban dos conceptos: actividad o inactividad física sin entrar a profundizar en el sedentarismo. Se puede ser activo y sedentario, es decir, que se pueden cum-

plir los 150 minutos recomendados de ejercicio y ser sedentario el resto del tiempo (se trata de dos factores independientes). No es lo mismo este planteamiento que ser activo las 24 horas del día e interrumpir el sedentarismo durante las ocho horas de trabajo".

Por tanto, es importante conocer el espectro de comportamiento las 24 horas y distinguir cuánto tiempo está la persona en actitud sedentaria, cuándo se producen las pausas en ese sedentarismo y durante cuánto tiempo, ya que eso parece tener un efecto más importante sobre la salud que la prescripción de ejercicio. "Son diferentes las implicaciones de un

comportamiento u otro para la salud. En ese sentido apuntan las investigaciones puesto que aunque se acumule el mismo tiempo de sedentarismo, no es lo mismo que las interrupciones se realicen cada hora o cada 45 minutos, ya que ese movimiento eleva el gasto metabólico". Para la salud "es mejor interrumpir un mayor número de veces el sedentarismo".

Por tanto, la recomendación debería centrarse en aumentar la actividad diaria, siempre que la función física lo permita, y procurar caminar, subir escaleras... Del Pozo-Cruz ha explicado que, en su opinión, "las recomendaciones deberían ir encaminadas al aumento de

la actividad. Para eso debe existir alguna herramienta que permita al médico saber cómo de activa o de sedentaria es la persona y recomendar el incremento de actividad física no la prescripción de ejercicio, que deberían realizar los profesionales del ejercicio".

ELIMINAR BARRERAS

Realizar un estudio individual para determinar las preferencias de cada persona podría incidir en un aumento de la actividad. "Estamos trabajando en un modelo sociocomportamental y socioecológico, propuesto por el profesor Stuart Biddle, de la Universidad de Queensland, en Australia, que trata de establecer los determinantes que propician el sedentarismo en cada persona". Así podría indicarse al paciente cómo ser más activo y proponer soluciones a las barreras individuales.

Un trabajo en el que ha participado Del Pozo-Cruz, y pendiente de publicación, se centró en la rehabilitación en cardiopatas tras un infarto. A los pacientes se les pautó una intervención para mejorar la función física y la calidad de vida, pero se observó que

El sedentarismo es independiente de la inactividad física. Cumplir las recomendaciones de ejercicio no implican tener una vida activa

más allá del ejercicio pautado -dos horas semanales- "pasaban el resto del día en posición sedentaria, por lo que la intervención no funcionó. Si yo como investigador, entrenador o prescriptor de ejercicio conozco qué hace esa persona las 24 horas, podré modular lo que necesita". No sólo eso, sino que ayudará a entender los potenciales efectos de la intervención.

Según Del Pozo-Cruz, el paradigma de estudio está avanzando y se centra ahora en los beneficios de cambiar un comportamiento sedentario por otro activo. "Hay una línea de investigación incipiente en Glasgow, con el profesor Sebastien Chastin, y algunos miembros del SBRN, centrado en el análisis composicional. Se pretende determinar cuál es el mejor espectro comportamental -cuánto tiempo de sueño, de actividad física ligera, moderada...- en cada edad y para la salud. Hablamos de dar un salto del paradigma tradicional de sustituir un tiempo sedentario por actividad a otro que contemple la composición completa del espectro (24 horas del día) y cómo varía proporcionalmente si existe un cambio comportamental". Los resultados indicarán cómo educar a las personas para mejorar su salud, aunque aún falta mucha investigación para llevarlo a la práctica.



EL ANÁLISIS DE CF **SABER ESCUCHAR** Algo tan sencillo como saber escuchar las inquietudes y necesidades del paciente y aportar soluciones puede terminar siendo clave para revertir una situación de insatisfacción que haya podido ocurrir en la farmacia. Expertos abordan algunas pautas para conseguir reparar los vínculos con los pacientes disconformes con un objetivo muy claro: conseguir su fidelización a largo plazo y que vuelvan a confiar en el establecimiento.

El cliente insatisfecho puede llegar a ser fiel

FÉLIX ESPOZ

felixdavid.espoz@correofarmacologico.com

Los farmacéuticos cada día se enfrentan a la ardua tarea de gestionar no sólo las necesidades de salud de sus pacientes, sino también sus demandas como clientes. En este binomio, en ocasiones tienen que lidiar con situaciones de insatisfacción, y de la resolución de las mismas puede depender la retención y fidelización de estas personas.

El abanico de motivos por los que un cliente puede sentir insatisfacción en su experiencia en una botica es amplio y dispar y no siempre depende de situaciones que puede controlar el farmacéutico (ver tabla adjunta). Sin embargo, los expertos aseguran que se pueden remontar.

Diana Gavilán, profesora de Comercialización e Investigación de Mercados de la Universidad Complutense de Madrid, apunta que "cualquier situación de insatisfacción se puede revertir y de hecho se debe revertir", y recuerda que hay estudios que demuestran que los clientes con los que surge un problema, y a los que se da una buena solución, alcanzan niveles de satisfacción superiores a aquellos con los que nunca ha habido un inconveniente.

BASE SOBRE LA QUE TRABAJAR

Como punto de partida, el cliente debe comprender que se encuentra en un establecimiento sanitario y que el farmacéutico "está para garantizar su salud por encima de todo", como comenta Esteban Moreno, profesor titular de Legislación y de Gestión y Planificación Farmacéutica de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla.

Además, mantenga que ha de tener claros otros dos puntos importantes: que en determinadas situaciones,

SOLUCIONES SENCILLAS PARA RESTABLECER LA CONFIANZA

Puntos más habituales de desencuentro en la atención farmacéutica y posibles soluciones para afrontarlos.

Principales puntos de fricción con los usuarios

- 1 Los derivados de la plantilla (trato incorrecto, falta de empatía o falta de conocimiento).
- 2 De la organización (tiempos de espera elevados, rotación elevada del personal o falta de stock).
- 3 Derivados de la Administración (normativas que impliquen un cambio de medicación o que excluyan un medicamento de la cobertura sanitaria).
- 4 Errores en el servicio o situaciones que sean percibidas como un error.
- 5 Precios no competitivos, sobre todo en productos de parafarmacia.

¿Cómo gestionar al paciente insatisfecho?

- 1 Recibir la reclamación con buena cara y pedir disculpas si procediera.
- 2 Conseguir que el paciente entienda que la farmacia es un establecimiento sanitario y que las actuaciones de la misma son en beneficio de su salud.
- 3 Convertir la reclamación en un acto de fidelización.
- 4 Escuchar al paciente, identificar la causa de la insatisfacción y buscar una solución. Dar respuesta al paciente.
- 5 Monitorizar. Hacer seguimiento en el tiempo.

Fuente: elaboración propia.

cumpliendo con la legislación vigente, el profesional puede negarse a dispensarle algún medicamento para garantizar su propia salud, y que es un mercado muy regulado en el que el in-

cumplimiento de las disposiciones de la Administración puede llegar a implicar para el farmacéutico incurrir en un delito penal.

"Observar, preguntar y averiguar qué es lo que le

ha producido la insatisfacción a un cliente", destaca como clave Carmen Fernández, fundadora de Coach Farmacias, y agrega: "Cuando averiguamos su necesidad es más sencillo gestio-

nar una eventualidad. Desde la farmacia tenemos todas las herramientas para cubrirarla".

De hecho, esta experta considera que el cliente insatisfecho es aquel al que no se ha sabido escuchar y se ha intentado imponer el criterio del profesional.

Ante esta situación, desde Asefarma, Belinda Jiménez, farmacéutica y responsable del Grupo de compras Puntofarma, considera que el farmacéutico debe tener en cuenta que "no ha cubierto todas las expectativas del paciente y debe hacer todo lo posible por conseguirlo, en una segunda ocasión".

LOGRAR LA FIDELIZACIÓN

Los expertos consultados aseguran que es necesario buscar una solución, a poder ser total, pero si no es posible al menos parcial, y algunas de las claves que aportan sobre cómo afrontar estas situaciones se reproducen en el gráfico adjunto. Además, Jiménez apunta,

Expertos señalan que falta formación específica sobre la comunicación con el cliente en el grado de Farmacia

F.E. La comunicación con el paciente y la gestión del trato con el mismo es una de las carencias que presenta el grado de Farmacia, a juicio de los expertos Esteban Moreno y Carmen Fernández.

Para Moreno, la formación reglada del farmacéutico debería incluir una asignatura que aglutine psicología y comunicación con el cliente. "Tratar a los pacientes requiere una serie de herramientas técnicas que la carrera no nos brinda", asegura, y explica que por la botica pueden pasar todo tipo de perso-

nas: desde aquellas que presentan hipocondría o algún trastorno mental, hasta aquellas que son difíciles de tratar, "como los charlatanes que no se quieren ir". El farmacéutico "debe saber cómo gestionarlo".

Además, agrega Moreno, se deben abordar con mayor profundidad técnicas de venta, marketing, merchandising, etc. "Este tipo de contenido tiene un número de créditos tan exiguo que se hace necesario que el farmacéutico aumente su formación a posteriori", concluye.

Por su parte, Fernández considera que el farmacéutico está muy preparado en cuestiones técnicas, pero cuando informa al paciente puede llegar a ser malinterpretado. "Palabras como tendrías o deberías, son imperativos. Son consejos recibidos como órdenes. Esa percepción hace que el cliente tenga la sensación de que le quieren colocar algo", apunta.

Por tanto, la experta mantiene que los boticarios deben aprender a crear necesidades en sus clientes, pero sin imponer nada.

EN 5 IDEAS

1. PRESTIGIO

No hay ningún profesional sanitario tan valorado por la sociedad como el farmacéutico. Y su reputación en su entorno de influencia, depende en buena medida del boca a oreja.

2. 'WIN-WIN'

Ante una situación conflictiva en un proceso en la botica se debe intentar encontrar una solución que termine siendo equilibrada tanto para el paciente como para la farmacia.

3. EXPECTATIVAS

Los farmacéuticos han de tener en cuenta que cuando un cliente entra en la farmacia tiene unas expectativas que, si no se cubren, van a causarle malestar y decepción.

4. REDES SOCIALES

Se debe tener en cuenta que la insatisfacción de un cliente tiene ahora más resonancia de la que tenía en el pasado, debido, en gran medida, a la utilización de las redes sociales.

5. A EVITAR

La forma de ser conocido en el entorno de influencia de la farmacia es muy importante, por lo que se debe evitar que se asocie al establecimiento con conceptos negativos.

como pautas para conseguir dar un paso más y fidelizar al cliente, el encontrar una o varias soluciones a los problemas que plantee el cliente y darle la opción de elegir y ofrecerle un incentivo como compensación, además de demostrarle confianza.

Y es que, tal y como explica Gavilán, la fidelización es el resultado muchas pequeñas acciones, entre las que se pueden encontrar el sonreír y mirar a la cara al cliente, definir estándares de calidad y cumplirlos o actualizar periódicamente las instalaciones (cambios en la comunicación, en las escenificaciones o en los escaparates). Por último, hace hincapié en que las farmacias han de tener un protocolo de atención: "Es muy beneficioso para la farmacia que exista una forma de tratar al cliente unificada, muy homogénea y que reproduzca la marca de la farmacia".



XII PREMIOS
COSMÉTICA Y FARMACIA
 Las expertas han analizado y testado los cerca de 170 productos presentados

El jurado de los Premios Cosmética y Farmacia ya tiene su veredicto

JOANNA GUILLÉN VALERA

joanna.guillen@correofarmacautico.com

El jurado de los Premios Cosmética y Farmacia de CF se reunió la semana pasada en la sede del periódico para valorar cada uno de los productos e iniciativas presentados en esta duodécima edición. Las expertas **María Jesús Lucero**, profesora de la Universidad de Sevilla y experta en galénica; Elena de las Heras, del Servicio de Dermatología del Hospital Ramón y Cajal, de Madrid, y miembro de la Academia Española de Dermatología, y Cristina Tiemblo, vocal nacional de Dermofarmacia, repiten por tercera vez como jurado, y analizaron cada una de las cerca de 170 candidaturas presentadas a los premios y lo hicieron desde la profesionalidad y experiencia propias de sus campos de actuación (universidad, hospital y farmacia comunitaria).

DIEZ CANDIDATURAS

Durante más de tres horas, valoraron una a una las candidaturas teniendo en cuenta criterios como la innovación, la utilidad y la originalidad de los productos presentados. Además, pudieron probar, oler y analizar los ingredientes de los cosméticos, gracias a que la mayoría de los laboratorios enviaron muestras de sus candidatos. De esta forma,



M^a Jesús Lucero, Elena de las Heras y Cristina Tiemblo, en la sede de CF, la semana pasada.

se garantiza la transparencia y profesionalidad de unos premios en los que el protagonista final es el farmacéutico que, con sus votaciones, elegirá cuál es el mejor cosmético del año en cada una de las diez categorías que tienen estos galardones *Mejor acción de apoyo al farmacéutico; Mejor acción formativa en dermocosmética; Producto más innovador en antienviejecimiento; Producto más innovador en belleza corporal; Producto más innovador en belleza del cabello; Producto más innovador en belleza facial; Producto más innovador en*

cosmética masculina; Producto más innovador en fotoprotección; Producto más innovador para afecciones dermatológicas, y Producto más innovador en nutricosmética.

La semana del 24 de julio el periódico publicará el listado con los cincuenta finalistas para que los farmacéuticos tengan tiempo de valorar su mejor opción, pero no será hasta la primera semana de septiembre cuando los farmacéuticos puedan elegir, con sus votos, a los mejores productos.

Para las votaciones, CF habilitará un *site* específi-

co al que se podrá acceder a través de las web del periódico (correofarmacautico.com) y de TodoDermo. En esta página, los farmacéuticos podrán documentarse de cada uno de los cincuenta finalistas en cada categoría y elegir cuál es su favorito. Como en la edición anterior, todos los participantes entrarán en el sorteo de un dermoanalizador de última generación de Microcaya.

Los ganadores de esta edición y del dermoanalizador se anunciarán durante la entrega de premios, que se celebrará a finales de año en un acto en Madrid.

UNO POR UNO



Tiemblo, Lucero y De las Heras examinaron los productos que enviaron la mayoría de los laboratorios participantes.



► 16 Julio, 2017

Los riesgos de un recurso extremo

Cuatro expertos analizan el artículo 155 de la Constitución y sus efectos en la crisis catalana

La imprecisa medida, que se inspiró en la cultura federal de la Carta Magna alemana, exigiría un complejo proceso para su puesta en marcha

ALBERTO SURIO

SAN SEBASTIÁN. Se redactó en 1978 inspirado en la garantía de 'lealtad federal' de la Constitución alemana. El artículo 155 de la Carta Magna permite de facto al Estado a 'intervenir' en una Comunidad Autónoma, tras un acuerdo por mayoría absoluta del Pleno del Senado, si entiende que está en riesgo el interés general de España. El anuncio de un referéndum de autodeterminación para Cataluña el 1 de octubre, que el Gobierno considera inconstitucional, ha reabierto el debate y ha puesto el foco sobre los arriesgados efectos políticos de la aplicación de un recurso extremo. Algunos veteranos del inicio de la Transición se han mostrado partidarios de acudir a esta fórmula, pero entre las nuevas generaciones de dirigentes políticos hay muchas reservas a activar un procedimiento que iba a radicalizar el escenario y que ofrecería una valiosa baza de victimismo al independentismo rupturista que busca una desconexión con el Estado.

La puesta en marcha del mecanismo del 155 requiere, además, un complejo proceso en el que sería el Senado, por mayoría absoluta, el que tomase una decisión, una vez el gobierno autónomo no haga caso a los requerimientos para respetar la ley.

Envuelto en una semántica ambigua, el artículo 155 no implica la 'suspensión' expresa de la autonomía, pero faculta al Gobierno a adoptar, tras el acuerdo del Senado, «las medidas necesarias» para el «cumplimiento forzoso» de sus instrucciones. Cuatro expertos en Derecho Constitucional analizan qué hay detrás de esta delicada pieza del andamiaje constitucional.

Juan José Solozábal Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid
«Una medida constitucional, pero problemática»



El donostiarra Juan José Solozábal –catedrático de Derecho Constitucional– se muestra muy prudente. «El recurso al artículo 155 es problemático, por más que sea cierto que se trata de una medida constitucional, es obvio, y parecido precepto, que se refiere a una institución como la coerción federal se contempla en otros sistemas, como es el caso de Alemania».

Solozábal cree que el mayor incon-

veniente, a su juicio, de esta 'intervención', es su «ambigüedad», no tanto en relación con los supuestos para el empleo del 155 sino con la decisión de las medidas a tomar, que no se concretan. «No puede suspenderse la autonomía, porque esta posibilidad, de haber, debería de haberse previsto en la propia Constitución, y porque el artículo 155 contempla la intervención de las autoridades de la Comunidad Autónoma». Además Solozábal piensa que ha de respetarse también el principio de proporcionalidad para la restauración de la normalidad.

Solozábal dice que la puesta en marcha del artículo 155 está sujeta a unos

plazos que hacen inconveniente «su utilización en las presentes circunstancias, pensando sobre todo en el tiempo que pudiesen tomarse las autoridades de la Generalitat para responder a los requerimientos que la Constitución y el reglamento del Senado exigen se formulen».

Solozábal entiende que el Gobierno preferirá, sin excluir el artículo 155 –«que de entrada sería insensato descartar»– servirse de la ley de Seguridad Ciudadana, que establece amplias potestades de intervención en eventuales crisis de orden público, imponiendo la colaboración de las fuerzas de orden público autonómicas. Además, recuerda, el Gobierno dispone del auxilio del Tribunal Constitucional para la ejecución de sus sentencias,

En su opinión, los precedentes históricos durante la II República, en 1934, con la suspensión de la autonomía, declarada inconstitucional por el Tribunal de Garantías en marzo de 1936, «suministra un contramodelo claramente a evitar por la conducta de todos».

En todo caso, ante el actual «desafío soberanista», el catedrático donostiarra también opina que una comisión en el Parlamento podría ser «una vía importante para el tratamiento de un problema que «viene de lejos» porque, recalca. «La denuncia democrática del Estado español en el nacionalismo catalán denota la asunción de una superioridad espiritual que no deja de tener un desagradable tomo racista».

Javier Pérez Royo Catedrático de la Universidad de Sevilla

«A la 'coacción federal' no se puede ir de un día para otro»



El catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Sevilla, Javier Pérez Royo, estima que el proceso de confrontación entre la Generalitat de Cataluña y el Estado español «refleja un absoluto disparate del que algunos ya habíamos advertido hace tiempo». Y advierte que ya la sentencia del Tribunal Constitucional que derogaba una parte del nuevo Estatut catalán fue de facto una ruptura del pacto constitucional, «y ahora nos encontramos con la enorme dificultad para encontrar una solución jurídica y política al laberinto catalán».

Para Javier Pérez Royo, la aplicación del artículo 155 como 'coacción federal' – se inspiró en este modelo de la Carta Magna alemana – implica un paso intermedio entre el estado de alarma y de excepción que requiere el cumplimiento de un complejo procedimiento y no puede operar en el vacío jurídico, sino que tiene que hacerse en un marco normativo, aunque sea de carácter excepcional.

En su opinión, existe un paralelismo entre el recurso del artículo 155 de la Constitución y la declaración de los estados de excepción y de sitio, ya que, en estos últimos casos, el Gobierno propone y el Congreso de Diputados dispone por mayoría absoluta. «Sin esta cobertura parlamentaria, el Gobierno no puede hacer uso de estos instrumentos de protección excepcional o extraordinaria del Estado, entre otras cosas porque tiene que aprobarse una norma jurídica para la situación excepcional sustitutoria de las que son de aplicación en circunstancias normales».

Pérez Royo recuerda que el reglamento del Senado, en su artículo 189, regula el procedimiento a través del cual se tiene que activar la 'coacción federal'. Primero mediante un escrito del Gobierno al presidente del Senado en el que se manifieste el contenido y alcance de las medidas pro-





puestas. También mediante un debate en la Comisión General de las Comunidades Autónomas y una discusión con votación en el Pleno del Senado. «A la 'coacción federal' no se puede recurrir de un día para otro, se tiene que hacer de una manera motivada, con indicación de las razones por las que se recurre a ella y con identificación de las medidas que se considera necesarias. El Gobierno, recalca, además de acreditar que se ha requerido al presidente de la Comunidad Autónoma y que el requerimiento no ha sido atendido, tendrá que aprobar un decreto en el que se contenga la previsión del tiempo.

Además, el Gobierno tiene que concretar en el texto que plantea cuáles son las medidas que propone y por cuánto tiempo en el que se hará uso esa 'coacción federal', así como el contenido de las medidas que se adoptarán durante su vigencia. Dicho decreto podrá ser asumido en sus mismos términos por la Comisión General de Comunidades Autónomas o podrá ser enmendado o rechazado, según Pérez Royo. Y, en todo caso, será esta Comisión la que tendrá que elevar la propuesta al Pleno del Senado a fin de que, por mayoría absoluta y tras un debate parlamentario, en el que podrán participar todos los grupos parlamentarios, se tome una decisión.

Pérez Royo se hace una serie de preguntas a este respecto: ¿Se puede acordar la suspensión del presidente y del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma? ¿Se puede ordenar el cierre del Parlamento? ¿Se puede poner a la Policía de la Comunidad Autónoma a las órdenes del Ministerio del Interior? «En principio», opina el catedrático sevillano, «no hay nada que impida llegar a tomar cualquiera de estas medidas o todas. Pero únicamente tras haber seguido el procedimiento al que acabo de referirme».

En todo caso, para Pérez Royo, una señal reveladora del complejo laberinto en el que se encuentra instalado el debate sobre el artículo 155 es que «la defensa de la aplicación de este mecanismo la hacen sobre todo los representantes de la 'vieja guardia', de los políticos que protagonizaron el inicio de la Transición, no de los representantes de la nueva generación política».

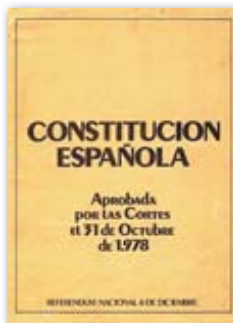
Francesc de Carreras Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona

«No es nada dramática su aplicación, es una garantía»



«Es un precepto constitucional, una garantía de los derechos y libertades de los ciudadanos de una determinada comunidad autónoma, que debe utilizarse si el Gobierno y una mayoría del Senado lo creen conveniente y oportuno para el supuesto de hecho que contempla», sostiene el catedrático emérito de Derecho Constitucional de la Universidad Autónoma de Barcelona, Francesc de Carreras, muy beligerante en los últimos meses con la deriva soberanista del Govern catalán. En su opinión, el artículo 155 de la Constitución debe utilizarse sólo si los re-

ARTÍCULO 155



1. Si una Comunidad Autónoma no cumpliera las obligaciones que la Constitución u otras leyes le impongan, o actuare de forma que atente gravemente al interés general de España, el Gobierno, previo requerimiento al presidente de la Comunidad Autónoma y, en el caso de no ser atendido, con la aprobación por mayoría absoluta del Senado, podrá adoptar las medidas necesarias para obligar a aquélla al cumplimiento forzoso de dichas obligaciones o para la protección del mencionado interés general.

2. Para la ejecución de las medidas previstas en el apartado anterior, el Gobierno podrá dar instrucciones a todas las autoridades de las Comunidades Autónomas.

LAS PREGUNTAS

¿Qué opina de una posible aplicación del artículo 155 de la Constitución para impedir el referéndum de autodeterminación de Cataluña?

¿Le ve alguna salida al actual conflicto soberanista?

curios a los jueces ordinarios y al Tribunal Constitucional «no son suficientes para que se respete la legalidad». Ahora bien, sostiene que «no es nada dramático utilizarlo, lo dramático es que haya poderes autonómicos que hagan necesaria su aplicación».

Carreras, muy crítico con el órdago lanzado al Estado constitucional desde el nacionalismo catalán, tiene claro que hasta el 1 de octubre, como máximo, fecha en la que está anunciado el referéndum de autodeterminación, las salidas sólo serán de tipo judicial y administrativo. «A partir de entonces se debe explicar a los ciudadanos de Cataluña los disparates cometidos por los gobiernos nacionalistas, la libertad y bienestar que ha sido posible con el actual marco constitucional y estatutario y, a partir de

ahí, que en una elecciones estos ciudadanos decidan si quieren volver a estos años perdidos o mirar hacia delante, seguir en España y contribuir a la integración europea», afirma.

Alberto López Basaguren Catedrático en la UPV-EHU

«El 155 plantea problemas políticos y jurídicos»



La aplicación del artículo 155 plantea problemas jurídicos y políticos, según Alberto López Basaguren, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad del País Vasco. De entrada, en lo jurídico apunta que «está pensado para situaciones individualizadas, que no suponen una suspensión de la autonomía». Para el experto en federalismo de la UPV, el problema es que no está claro cuáles serían las medidas en una segunda fase (cuando el presidente autonómico no atiende al requerimiento del Gobierno).

López Basaguren pronostica que el sistema político «va a tener que enfrentarse, por una o por otra vía, al mismo problema: la desobediencia y, en su caso, delitos más graves». Cree que el Gobierno va a tratar de que sea el Tribunal Constitucional el que «le saque las castañas del fuego»; pero piensa que «el precio para el tribunal va a ser muy grande y, en cualquier caso, el Gobierno no va a poder eludir el problema de fondo». Pero, a su juicio, la mayor debilidad en estos momentos es la política: «aunque el PP tiene en el Senado la mayoría absoluta que exige la Constitución, una medida de ese tipo exige un respaldo político transversal muy amplio. Y, nos guste o no, la aplicación del artículo 155 se ha convertido en un anatemático político. El problema no es el de la medida en sí, sino el de si concurre la situación que justifica su aplicación».

López Basaguren ve hace muchos años la necesidad de una profunda reforma del sistema autonómico que resuelva sus problemas y que cubra las lagunas constitucionales. «Eso significa reforma en parámetros federales. Es decir, regular constitucional y legalmente el sistema en una forma que la Constitución dejó en blanco, por razones históricas; y hacerlo valiéndonos de la experiencia de los más sólidos estados federales de nuestro entorno», asevera.

El catedrático de la UPV argumenta que se dice, en contra de esa idea, que no es la solución porque no satisface a los nacionalistas, que quieren la independencia. «No hay que hacer esa reforma para convencer a los independentistas, sino para debilitar sus apoyos en la sociedad, que, de forma importante, se han sumado a esa opción porque han visto, y han sido convencidos, de que el sistema autonómico no da una solución satisfactoria». ¿No es reversible ese proceso con una reforma del sistema autonómico?, se pregunta. «Lo ha sido en Quebec y Escocia. Pero en España hay muchos que se niegan a lo único que podría revertir el proceso. Esos que descubrirán que eso era lo que había que haber hecho cuando ya no haya remedio. Ocurrió ya en Irlanda, a principios del siglo XX».



► 16 Julio, 2017

ANDALUCÍA

El dinero para las universidades permitirá «abrir las puertas» pero será «insuficiente»

Una experta de la Universidad de Sevilla advierte de que el modelo que propone la Junta para los próximos cinco años, con la base de costes de 2015, complicará las mejoras y la recuperación de derechos de una plantilla en descenso

Marta M. RECA - Sevilla

El decreto de precios de las universidades públicas para el próximo curso está aprobado. El Consejo de Gobierno de la Junta lo certificó el martes. Las tasas siguen congeladas por quinto año e incluso han bajado considerablemente los precios de los másteres. Las bonificaciones al alumnado que haya aprobado se ejecutarán a partir de septiembre, con las nuevas matriculaciones. Resuelto esto, los rectores de las diez instituciones públicas y el consejero de Economía y Conocimiento pueden volver a centrarse en el nuevo modelo de financiación 2017-2021, adentrados ya en el segundo semestre del año.

Son muchos los flecos por cerrar, aunque la Junta fijó una base clara: el grueso de su aportación anual será la financiación básica operativa—entre el 84,5 y el 88%. El cálculo se realizará a partir de los costes de la liquidación del presupuesto de 2015. «La Junta no ha hecho un ejercicio de control del logro de objetivos en materia de universidades ni de transparencia—al menos, que se sepa—y desconocemos su situación real antes y después de la crisis. Partiendo de este escenario desconocido, el nuevo modelo pierde credibilidad porque todos los pasos que intentemos dar serán en falso», asegura **Teresa Duarte, profesora de Económicas de la Universidad de Sevilla.**

«La cifra de partida—explica Duarte—es el montante del capítulo I y II del ejercicio inmediatamente anterior, es decir, el coste histórico. Esos capítulos contienen aquellos gastos necesarios para que la universidad pueda 'abrir las puertas cada día', es decir, que son básicos para su funcionamiento». «Tiene la ventaja de que es fácilmente observable pero no creo que sea la más adecuada para asegurar un buen funcionamiento por una razón muy sencilla: las universidades públicas han sufrido importantes recortes durante el período de crisis de modo que esa cifra his-



Ke-Imagen

Profesores interinos de la Hispalense durante las protestas de mayo

tórica es excepcionalmente baja y, por tanto, insuficiente. A mi juicio, hubiera sido deseable partir de una estimación de costes que asegurara su buen funcionamiento y no de una que claramente está por debajo de ese estándar básico». De hecho, la Junta admite este punto y puntualiza que «se establecerán dotaciones de financiación básica operativa compensatorias a

«DESCONOCEMOS LA SITUACIÓN REAL DE LAS UNIVERSIDADES ANTES Y DESPUÉS DE LA CRISIS», DICE DUARTE

aquellas universidades a las que resulten cuantías por debajo de las percibidas en 2016».

En ese ejercicio, la Junta destinó 1.502 millones de euros en total a las universidades, por debajo de los presupuestos de los dos años siguientes. Es cierto que no ha supuesto el suelo presupuestario—se alcanzó en 2013—, pero sí un considerable recorte porque yase habían perdido cientos de puestos de trabajo en las plantillas—re-

duciendo además las horas de contrato y los sueldos, que ahora deben recuperarse—y las universidades habían ajustado sus gastos ante el corte de la financiación. En 2010, cuando todavía no había entrado en vigor la Ley del Gobierno central que limitó las contrataciones públicas al 10% de las bajas producidas, la Junta les transfirió 1.645 millones. Entonces, las plantillas estaban muy por debajo, con 19.674 trabajadores, según cifras del Ministerio de Hacienda y Función Pública. Si se compara con el año 2013, cuando comenzó a aplicarse la limitación de la tasa de reposición, hay casi quinientos menos—especialmente se ha cebado con el colectivo de profesores funcionarios, con 786 docentes menos—. Entre julio y enero pasados se ha producido además un descenso de 264 funcionarios quedándose en 25.083.

La teórica recuperación de derechos que recoge el borrador del modelo de financiación publicado en diciembre exigiría por tanto un esfuerzo económico muy superior al que se realizó en 2015. «Para recuperar los derechos perdidos debemos saber cuánto se ha perdido. Primero, es preciso evaluar el modelo ante-

rior 2007-2011. Pero la situación del sistema público de universidades andaluzas no ha sido analizada exhaustivamente tras el último modelo y tampoco los daños que la crisis ha causado», insiste Duarte. «La crisis se ha traducido en precarización y paralización de las carreras profesionales de los docentes, investigadores y del personal de administración y servicios, cuando no han sido directamente expulsados».

El discurso oficial—incluso lo refleja específicamente el texto del borrador—habla de recuperar derechos laborales pero no establece un calendario para revertir la situación. «La autonomía universitaria será el principio rector fundamental. Este modelo lo potenciará con una financiación básica, suficiente para garantizar que se atienda el gasto corriente de funcionamiento, las necesidades en materia de equipamiento e infraestructuras, así como la actividad basal de los grupos de investigación de la Junta, recuperando los derechos perdidos durante la crisis, que han afectado a la jornada laboral o a los incentivos a la excelencia», según puede leerse en el texto. La propuesta de

la también investigadora de la US es que se realice «una estimación de costes que asegure el buen funcionamiento» frente a una que solo garantiza su continuidad, sin ahondar en las condiciones. En su opinión, el acuerdo sobre el que están negociando la Consejería y los rectores está «claramente por debajo de ese estándar básico».

Es un escenario excepcional como ha sido el quinquenio pasado, la Junta no cumplió sus compromisos económicos pero tampoco las universidades captaron los fondos privados estipulados, que en el futuro deberán pasar del 24 actual al 30% de sus gastos e inversiones. De nuevo el horizonte es destinar a la educación superior el 1,5% y debe alcanzarse en 2021.

Duarte sí ve acertado continuar con la figura de los contratos programas, «un instrumento excepcionalmente adecuado y necesario» que cada universidad negocia con la Junta. No obstante, advierte de que «para que funcionen bien deben basarse en indicadores adecuados y transparentes que no provoquen conflictos entre las universidades. Y para eso se necesita implantar un sistema de contabilidad de costes».



CURSOS DE VERANO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE

“Prefiero ser **independiente**, vivir sin miedo y tener libertad de expresión”

● El ex juez Francisco Serrano reconoció ayer en la UPO que quiere volver a la carrera judicial tras su inhabilitación, “pero no como Sísifo”, y denuncia que “la sede judicial de Sevilla es de vergüenza”

Paco Núñez

Francisco Serrano, abogado y ex titular del Juzgado de Primera Instancia 1º 7 de Sevilla, se ha reinventado en los últimos años. El Tribunal Constitucional anuló el año pasado la condena a 10 años de inhabilitación que le impuso el Tribunal Supremo por cambiar el turno de custodia de un menor para que pudiese participar en una procesión de la Semana Santa sevillana de 2010. A Serrano le va muy bien en su despacho de abogados y quiere volver a la carrera judicial, pero con matices: “Aquello fue un acto de persecución. La condición de magistrado no se pierde por una inhabilitación. Mi idea es volver a la carrera judicial por dignidad, pedir lo que tenga que pedir por atrasos, pero no pienso hacer como Sísifo, volver a empezar a subir la bola a la montaña desde abajo. Prefiero ser independiente, vivir sin miedo y tener libertad para expresar mis pensamientos y mis ideas. Los fiscales y jueces que dicen que la justicia no está politizada son los que están más politizados. No se deben a sus cargos, sino que deben sus cargos. No se le puede preguntar al lobo si se roban las gallinas”.

Serrano aseguró que “el estado de la justicia en Andalucía deja mucho que desear” y que se trata de algo que no solo opina él sino que los ciudadanos viven la lentitud de la justicia: “Por ejemplo, en Sevilla, la sede judicial es de vergüenza”. El abogado señaló que ese tema “le da



El ex juez Francisco Serrano, en un momento de su intervención de ayer en el curso de la UPO en Carmona.

vergüenza y pena como andaluz”. El ex titular impartió ayer la conferencia *Mediación civil. Concurso persona física casada en bienes gananciales. Procedimiento liquidación sociedad gananciales*, enmarcada en el curso *Mediación concursal y civil. Liquidación societaria-liquidación concursal*, perteneciente a los Cursos de Verano de la Universidad Pablo de Olavide en Carmona.

Serrano expresó su enfado sobre la situación de las estructuras de la justicia en Sevilla: “Cuando voy a otras sedes judiciales, me encuentro con unos edificios maravillosos

y extraordinarios. Esas son cosas que tiene que tener un Estado moderno”. Respecto a la lentitud de los procesos, sentenció que “una justicia lenta no es una justicia” y ejemplificó esta situación con los equipos técnicos, que “tienen que ser especializados, puesto que dejan mucho que desear”. Asimismo, reclamó que la Delegación de Competencias de Justicia está trayendo a los ciudadanos “un gran perjuicio más que beneficios” y que “hay una desigualdad y una diferencia de trato por razón de territorio entre unas personas y otras”, puso de relieve. Para el ex juez, “la justicia tie-

ne que avanzar conforme la sociedad avanza”. Asumió que no se trata de algo “estanco”, que las leyes “tienen que evolucionar” porque, si no, “la sociedad estaría aún en el Código Justiniano”.

Finalmente, Francisco Serrano matizó que la evolución de las leyes “no se puede hacer antes de que evolucione la sociedad”. Además, destacó que, a veces, las leyes “no evolucionan a favor de corriente de la sociedad” sino que lo hacen a través de “golpes de telediario”. Para concluir, destacó que la justicia “debe avanzar tras sopesar la evolución”.

AGENDA

EL MEDIO AMBIENTE, A DEBATE EN LA UPO

El ex director general de la Unesco, Federico Mayor Zaragoza, participará el próximo lunes en el curso *Cambio climático y seguridad alimentaria. In memoriam Cinta Castillo Jiménez*. Lo hará a las 11:45 horas con la conferencia *Hambre, seguridad alimentaria y cambio climático*, que se desarrollará en el aula 1 de la Casa Palacio de los Briones de Carmona. Antes, el consejero de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, José Fiscal, será el encargado de inaugurar el seminario, a las 10:30 horas, con la ponencia *Andalucía ante la amenaza del cambio climático*. Se trata de un curso que se realiza en memoria de Cinta Castillo, quien fue consejera de Medio Ambiente entre 2008 y 2010 y que falleció en 2013. El seminario está dirigido por Alvaro Sánchez, profesor del Departamento de Filosofía del Derecho de la Universidad de Sevilla y presidente de la Asociación Andaluza de Derecho, Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible y por Ezequiel Martínez, escritor, periodista licenciado por la Universidad Complutense de Madrid, máster en Educación Ambiental y ex director del programa *Tierra y Mar*, de Canal Sur TV. Otro de los seminarios que se inaugura el lunes es el de *Arteterapia, género y cuerpo*, que está dirigido por María Antonia Hidalgo, directora ejecutiva y coordinadora del Máster en Arteterapia y Aplicaciones del Arte para el Diálogo y la Integración Social de la UPO. Por último, el tercero de los cursos es *Coaching educativo y educación deportiva*, dirigido por la especialista Gema Sancho.



► 15 Julio, 2017

Conejos sin control



Nacieron en la Península Ibérica y se han extendido por todo el mundo de manera dispar. En Australia quieren eliminarlos con un virus letal que tarde o temprano llegará a Europa



■ JAVIER GUILLENEA

Es que no aprendemos. En 1952, el médico jubilado francés Paul Félix Armand Delille, harto de que los conejos estropearan las cosechas de la finca a la que se había retirado, decidió exterminar a los invasores. Para ello, aplicó las prácticas de moda en Australia e inoculó el virus de la mixomatosis a varios ejemplares. El éxito fue arrollador.

Armand Delille había calculado que, al tener vallado su terreno, el virus no saldría más allá de los límites. Pero calculó mal. En menos de dos años había muerto más del 90% de la población francesa de conejos salvajes y domésticos. La mixomatosis, que no entiende de fronteras, se extendió por toda Europa y llegó a España, donde en algunas comarcas la mortalidad se acercó al 100%.

El expeditivo médico recibió duras críticas por parte de los cazadores y encendidos elogios de granjeros hartos de ver mermaidas sus cosechas. En 1955 tuvo que pagar una multa de 5.000 francos,

pero al año siguiente el Gobierno francés le condecoró con una medalla con su cara en el anverso y un conejo muerto en el reverso.

Lo que para unos había sido un desastre fue para otros una bendición, que es una suerte de resumen de la vida del conejo, una especie a la que medio mundo quiere erradicar y el resto repoblar. Entre los primeros se encuentran los australianos, que han intentado de todas formas posibles quitarse de encima la plaga que sufren desde que al colono inglés Thomas Austin se le ocurrió en 1859 soltar en la gran isla 24 conejos salvajes para tener caza en abundancia. Como en el caso del médico francés, su éxito fue arrollador. Seis años después, Austin había cazado unos 20.000 conejos y aún quedaban otros tantos en sus tierras. En 1950 campaban a sus anchas en toda Australia unos 600 millones de ejemplares, gazapo más, gazapo menos.

Aquello fue una desgracia medioambiental que destruyó flora y fauna y dio comienzo a una larga guerra de consecuencias imprevisibles en la que se ha empleado veneno, zorros, trampas, balas, una valla de 1.830 kilómetros y armas biológicas. La última batalla empezó en febrero con la decisión del Gobierno australiano de liberar por todo su territorio una nueva cepa del virus de la enfermedad hemorrágica del conejo, un mal que se contagia como la gripe pero tiene los efectos del ébola. La efectividad de esta cepa, denominada K5, es abrumadora. Sus víctimas mueren en 48 horas y la mortalidad alcanza al 90% de los ejemplares infectados.

«Mortífero»

El problema, señala Francisco Parra, virólogo de la Universidad de Oviedo, es que «este virus es muy resistente a los desinfectantes, puede permanecer activo durante meses y se propaga fácilmente por el aire, a través de insectos, animales o en la ropa». Es todo un viajero que, si los vientos, barcos y aviones le son propicios, es capaz de llegar a cualquier parte con efectos desastrosos.

«El virus es mortífero», afirma

Luis Fernando Villanueva, director de la fundación Artemisan, una organización dedicada a la valorización del sector cinegético y a la investigación del medio natural. Villanueva no se atreve a hablar de porcentajes de mortalidad entre los conejos españoles si la cepa australiana acaba llegando a la península. Tan solo recuerda que «en los años 60 la mixomatosis diezmó al 90%» y la virulenta variante de la enfermedad hemorrágica vírica que se propagó en 2011 «ha afectado en algunas zonas al 100%». De lo que sí está convencido es de que el K5, que no afecta a los humanos, nos alcanzará tarde o temprano. «Puede tardar cuatro

o diez años, pero llegará», advierte. «Hay muchísima preocupación», insiste Villanueva, cuya fundación ha comenzado a realizar gestiones con las administraciones para poner en marcha medidas para paliar los efectos del virus. Lo importante, dice, es «estar preparados».

Nadie sabe a ciencia cierta qué puede ocurrir. «El virus puede llegar de cualquier forma, es relativamente fácil», afirma el biólogo de la Universidad de Sevilla Miguel Delibes Mateos. «Los expertos no parecen muy preocupados, pero todos estamos rogando para que no vengan», señala Ramón Pérez de Ayala, responsable del proyecto SOS Conejo, desarrollado por la organización de conservación de la naturaleza WWF. El virólogo Francisco Parra está moderadamente tranquilo. «Creo que en España no sería un gran problema porque tenemos una historia de virus similares y las vacunas de siempre deberían ser eficaces contra el que pueda llegar de Australia». Sin embargo, no oculta sus temores. «No es posible

En algunas zonas de España son una plaga. En otras, están a punto de desaparecer

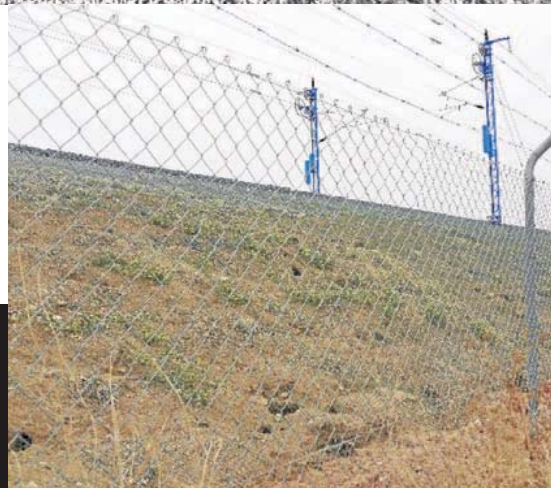




► 15 Julio, 2017



Plaga. Arriba, decenas de conejos se agolpan en una charca de Australia. A la derecha, madrigueras en un terraplén del tren de alta velocidad, un lugar donde los animales viven a sus anchas. :: R. C.



Hurones

Un cazador sujeta un conejo atrapado por un hurón durante una batida para acabar con una plaga en Vall d'Albaida, en la Comunidad Valenciana. PEPE CATALÀ

K5

El virus RHDV1 K5 es una variante de la enfermedad hemorrágica que fue descubierta en Corea del Sur. Es tan mortal

como el ébola y tan contagiosa como la gripe. Hasta ahora ya ha acabado con más del 40% de los conejos de Australia, cuyo Gobierno dice que existe una vacuna preventiva para los ejemplares domésticos.

► vacunar a los animales silvestres. Estamos al albur de ver qué ocurre».

«El problema de sobrepoblación en Australia les ha llevado a realizar acciones en cascada a cual más descabellada y aún no lo han resuelto. Todo esto –asegura Francisco Parra– nos debería hacer pensar que cualquier acción humana sobre el ecosistema tiene consecuencias irreversibles». En nombre de la lucha contra el avance de los conejos se han cometido barbaridades sin que haya servido de mucho. «Es que no aprendemos», insiste Parra.

Con los conejos nunca se sabe, es lo que tienen. Y la Península Ibérica, solar de origen de esta especie que ha colonizado el mundo entero, no es una excepción. Según los agricultores, basta con pisar un matorral para que salte un conejo en España. Los cazadores, en cambio, se desviven por repoblar de estos animales zonas antaño repletas y ahora vacías. Unos dicen que hay demasiados y tratan de eliminarlos con trampas, hurones y escopetas. Otros, insis-

ten en que hay pocos. Todos tienen razón.

Rotondas colonizadas

«Hay muchísimos», aseguran fuentes de la Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores, Asaja, que distinguen entre dos tipos de conejo: «el de monte y el de plaga». Castilla La Mancha ha entrado en emergencia cinegética ante la abundancia de conejos que asolan los cultivos de la región, lo que permitirá cazarlos este verano sin demasiados trámites. En Aragón la plaga se ha extendido a más de un centenar de municipios y en La Rioja los agricultores están desesperados por los destrozos que sufren sus sembrados. En Madrid hay rotondas colonizadas por conejos, que ya empiezan a apoderarse de algunos parques públicos donde el césped, siempre recién regado, es verde y nutritivo.

Y luego está el paraíso de los conejos, el parque temático donde todos quieren vivir. «Las líneas de alta velocidad y las autovías son como urbanizaciones para ellos, hay zonas en las que el número de

EL TREN

Una batalla a alta velocidad

Adif libra desde hace años un combate permanente contra los conejos en todas las líneas del tren de alta velocidad y en las zonas de seguridad ferroviario y coloca mallas en terraplenes y trincheras. En otro, «en las zonas donde se detecta un aumento de poblaciones de conejos se ponen en marcha medidas para su captura», señalan fuentes de Adif. Para atrapar a los animales se utilizan hurones, capillos, redes y trampas. «Se han detectado plagas en la Comunidad Valenciana, Castilla La Mancha, Madrid, Castilla León y Aragón», indica la empresa.

individuos es increíble», dicen en Asaja. Estas infraestructuras están protegidas por zonas de seguridad valladas en las que no se permite cazar y donde entran los depredadores. Por si fuera poco, suelen estar flanqueadas por extensos y apetecibles campos de cultivo. Esta superpoblación es una pesadilla para los responsables de las líneas ferroviarias y las autovías, ya que los conejos construyen sus madrigueras bajo ellas y ponen en peligro la estabilidad del terreno.

Para que la presencia de conejos en una zona se considere una plaga se tiene en cuenta el Índice kilométrico de abundancia (IKA). A partir de tres ejemplares por kilómetro ya se puede empezar a hablar de invasión. Lo malo es que, como recuerda Delibes Mateos, estamos ante una especie «muy variable en espacio». «En algunas zonas agrícolas –afirma Pérez de Ayala– la población de conejos es bestial y en otras, que son de monte, está desaparecida. En algunos lugares hay muchos y si avanzas doscientos metros no encuentras ninguno».

No se sabe cuántos conejos hay en España. «En general hay menos en el campo que hace cinco décadas», asegura Delibes. La especie está en retroceso en Navarra y en Extremadura, en Sierra Morena casi ha desaparecido y en Doñana, que se ha librado in extremis del fuego de Huelva, está en las últimas. La mixomatosis primero y la enfermedad hemorrágica después, así como los cambios del uso del suelo y del paisaje, han hecho estragos en un animal del que dependen para vivir especies en peligro de extinción como el lince ibérico, el águila imperial y el águila perdicera.

«Es bastante complicado gestionar la población de los conejos porque lo que haces en un lugar no sirve en otro», admite Ramón Pérez de Ayala. SOS Conejo trabaja para consensuar una estrategia nacional que compatibilice el fomento de la especie y su control en zonas agrícolas. Todos buscan un equilibrio difícil de encontrar. Los conejos son originarios de la Península Ibérica. Saben más que el hambre.



16 Julio, 2017

TRIBUNA ABIERTA

SOROLLA Y JAVIER DE WINTHUYSEN



POR ROGELIO REYES

De esa visión más moderna de la creación artística compartida con el gran poeta de «Platero y yo» le vino a Winthuysen su relación con Sorolla

LA exposición sobre «Sorolla. Un jardín para pintar» que acaba de inaugurarse en el Caixa Forum ha traído a la actualidad a un interesante personaje sevillano con el que el gran pintor se relacionó estrechamente en las primeras décadas del siglo XX. Se trata de Javier de Winthuysen Losada (1874-1956), pintor y paisajista que debe su extraño apellido al origen holandés de sus antepasados, afincados en el Puerto de Santa María en el siglo XVII. Hijo de un concejal del Ayuntamiento de Sevilla con competencias en los jardines públicos de la ciudad, mostró muy pronto su interés por la pintura y el diseño de la jardinería, frecuentando los estudios de artistas sevillanos de su tiempo como José Arpa y Gonzalo Bilbao y el ambiente cultural del Ateneo, entonces muy activo. Allí conoció y trató al joven Juan Ramón Jiménez, que había llegado a Sevilla tras cursar su Bachillerato en los Jesuitas del Puerto de Santa María para estudiar Derecho por deseo paterno y pintura por vocación propia. La verdad es que no hizo ni una cosa ni la otra. Animado por un sentido espiritualista del arte y decepcionado de los que él llamaba pintores «coloristas y fandangueros», el moguerense apenas si frecuentó, con muy escaso éxito, las aulas universitarias del viejo caserón de la calle Laraña y en cambio se sumergió de lleno en los pupitres y tertulias del Ateneo al lado de folcloristas y poetas como Rodríguez Marín, Lamarque de Novoa y José de Velilla.

En Sevilla, pues, fue donde Juan Ramón, postergando su vocación pictórica inicial, optó por hacerse poeta y recorrer hasta el final, con lealtad suprema, el camino de la creación lírica bajo el famoso lema latino «festina lente» («apresúrate despacio») reavivado por la filosofía de Goethe: «Como el astro, sin precipitación y sin descanso», tantas veces simplificado en nuestro tiempo en la versión más pedestre de «Sin prisa pero sin pausa». Y en Sevilla fue también donde conoció e intimó con el joven Winthuysen, que se sentía atraído por el paisajismo impresionista y era igualmente reacio al historicismo y al folclorismo andalucista dominantes en los maestros sevillanos de entonces.

De esa visión más intelectualista y moderna de la creación artística compartida con el gran poeta de «Platero y yo» le vino a Winthuysen su relación con Sorolla y su gusto por la luz, el color y el abocetamiento de las figuras, patentes en sus cuadros, y también su dedicación al diseño de la jardinería, de la que dejó importantes muestras en el urbanismo de muchas ciudades de España. Ya en Madrid, trató mucho a Sorolla, quien junto a Juan Ramón y otros grandes ar-

tistas del momento, lo puso en relación con los hombres de la Institución Libre de Enseñanza y posibilitó su viaje a París y sus contactos con la pintura de vanguardia. De ahí que tuviera mucho que ver con la decisión del pintor valenciano de recrear los rincones del Alcázar sevillano y de la Alhambra granadina desde una concepción impresionista y colorista del jardín con esa misma pincelada difuminadora y sugerente que podemos ver también en algunos cuadros juveniles del propio Juan Ramón.

Amigos primero en Sevilla y más tarde en Madrid y conectados por una misma visión del arte, el moguerense retrató a Winthuysen en «Españoles de tres mundos» con las galas de un sugerente metaforismo lleno de matices cromáticos y de geniales, vividas figuraciones. Tras describirlo como «un oso jardinero (rubio, sentimental, humorista); bebedor de fuentes y comedor de jazmines en anís», pondera la base científica, la autenticidad y la frescura, lejos de todo amaneramiento, de sus paisajes y sus grandes diseños botánicos, ya que «sus campos, sus jardines esconden honda la ciencia arquitectónica, graciosas, carnales fuera, y no llegan a ser decoración, imitación, sino sólo ¡gracias al dios de Sevilla! campos, jardines. En ellos deja Winthuysen colgados, acá y allá, sus ojos codiciosos, distraídos, como una firma de estrellas

silvestres azules». Tanto el interés de Sorolla por los jardines del Alcázar como el celo paisajístico de Winthuysen y la apuesta juanramoniana por una Andalucía llena de verdor, antítesis de la sobriedad del paisaje de Castilla exaltado por los autores del 98, coinciden con la atención a los jardines de Sevilla que en los años veinte, de la mano de Forestier y el aliento intelectual de José María Izquierdo y otros sevillanos de mente abierta conocedores de las propuestas urbanísticas europeas más innovadoras, trazará el Parque de María Luisa o el barrio de Ciudad Jardín. Un fervor paisajístico inteligentemente ali-

mentado por la pasión con que la ciudad afrontó la Exposición Universal de 1929 y apostó por un urbanismo expansivo en el que los jardines y las arboledas dieran frescor y aire a la vieja ciudad amurallada e insalubre.

No es preciso recordar que tanto el pintor valenciano como el poeta moguerense son en la actualidad dos referencias culturales ampliamente reconocidas y celebradas. No así la figura de Javier de Winthuysen, que tanto contribuyó con sus cuadros y sus diseños a forjar por aquellos años esa conciencia reparadora del apretado viario de Sevilla y a articular una visión muy moderna de su paisaje urbano. Escribió también unas interesantes «Memorias de un señorito sevillano». Merece, por todo ello, que la ciudad lo rescate del anonimato que pesa sobre él en un momento en que tanto está necesitada de mentes pensantes que la doten de un mejor equipamiento vegetal; propicien zonas de sombra y no caldeadas plazas duras como las que hoy hacen las delicias de nuestros municipios. Alguien que, al igual que aquel tierno y juanramoniano «oso jardinero» que también evocó Alberti en su «Marinero en tierra», se percate de lo que en verdad está hoy reclamando la Sevilla más lúcida.



ROGELIO REYES ES CATEDRÁTICO EMÉRITO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA



► 16 Julio, 2017

EN VERDE

Manuel Enrique Figueroa Clemente

Catedrático de Ecología y director de la Oficina de Sostenibilidad de la Universidad de Sevilla



Los tiempos han cambiado y la sensibilidad del Ayuntamiento sobre temas ecológicos también lo ha hecho. Como en la gestión del sistema verde, en el que incluye la figura del ave urbana



El vínculo entre el ser humano y los animales, una clave evolutiva y sociológica

Recomendamos la lectura del libro *Juicio a los humanos*. Los animales tienen la palabra, su autor, prestigioso antropólogo y escritor que ha dedicado su vida al estudio del animal humano, José Antonio Jáuregui, nos dejó en el año 2005, pero nos acompaña su obra. El libro que les recomendamos trata de establecer el lugar del ser humano en el universo en conjunción con los otros animales que pueblan el planeta. Quizás muchas personas que no han percibido el sagrado vínculo del ser humano con los animales en el conjunto de la vida en el planeta que compartimos, y con esa falta de percepción no valoran de forma adecuada la vida animal.

En algunos colegios públicos de la ciudad de Sevilla existe un azulejo que manifiesta: «Niños no privéis de la libertad a los pájaros; no los martiricéis y no les destruyáis sus nidos. Dios premia a los niños que protegen a los pájaros y la ley prohíbe que se les cace, se destruyan sus nidos y se les quiten su crías». En el azulejo figura donado por A. Ariza, y referencia cita legal Ley-19 IX-1896. ¿Cómo explicar a los niños que puedan ser tiroteados en un parque cientos de cotorras? ¿Pedirán los niños de Sevilla a los Reyes Magos una escopeta de plomillo para ayudar al Ayuntamiento en su lucha por el exterminio de las cotorras de Sevilla?

Si lo decide el Ayuntamiento, debe ser bueno, ¿cómo explicarlo a los niños de Sevilla? ¿Cómo incorporarlo a la educación medioambiental que tratamos de darles? Recientemente, el alcalde de Sevilla, don Juan Espadas, ha sido calificado aparentemente, según figuraba en un periódico local, de cobarde por no haber ejecutado una

decisión tomada en relación con las cotorras de la ciudad de Sevilla. Consideramos que la gran mayoría de los ciudadanos saben la medida aludida, que consistía en tirotearlas con una carabina en la ciudad hasta su exterminio total. Como también se ha explicado, la medida venía avalada por expertos y cualificados científicos. Se pretendía matar a los individuos de cotorra de Kramer y cotorra gris argentina. No entremos aquí en la distinción de la problemática de ambas, que vuelve inadecuada una medida común de carácter exterminador. Se argumentaba, con razón, que las cotorras de Kramer afectan a las poblaciones de nótulo gigante y de cernícalo primilla. También que la medida había sido empleada en otros sitios y que ni había otra forma de controlar las poblaciones de estas aves exóticas invasoras.

Entonces, ¿por qué el alcalde Sevilla ha paralizado la medida? Cuando la medida ahora suspendida se hizo pública, un sector de la política municipal, científicos, técnicos especializados en aves y movimientos ciudadanos opinaron en contra. Esta sensibilidad en contra del tiroteo de cotorras emanada de la ciudadanía y también información científica, que nunca ha puesto en entredicho el efecto de la cotorra de Kramer en las especies citadas consideradas como vulnerables, condujeron a que el Ayuntamiento de Sevilla, a través del Delegado de Bienestar Social, Juan Manuel Flores, con la presencia del director general de Medio Ambiente y Parque y Jardines, Adolfo Fernández Palomares, a diferentes representantes de partidos políticos con representación en el Ayuntamiento, a técnicos, a científicos de la Estación Biológica de Doñana, Sociedad Española de Ornitología, Universidad de Sevilla y Universidad Pablo

**//
¿Cómo explicar a los niños que pueden ser tiroteados en un parque cientos de cotorras? ¿Pedirán los niños de Sevilla a los Reyes Magos una escopeta de plomillo?**

de Olavide así como a colectivos de defensa de la vida animal, que acudieron en forma colegiada en número superior a veinte, representados por la Presidenta de Asociación para el Vínculo Humano-Animal (AVHA). En esta reunión de forma crítica, científica y ordenada, se pusieron de manifiesto razones y opiniones.

Tras ella el Ayuntamiento ha decidido suspender la medida del tiroteo de cotorras en la ciudad y establecer un tiempo para determinar las acciones correctas a tomar. Consideramos que no hay razones para acusar de cobarde a un alcalde prudente, ecológico y participativo, que ha sabido dar marcha atrás en relación con una medida que no tiene justificación para muchos y no debería ser una acción por la que Sevilla salga en la prensa nacional e internacional.

Una visión ecológica de la ciudad es necesaria para solucionar problemas concretos. Es cierto que el problema viene de lejos, y también que había sido avisado por los científicos estudiosos de las aves de la ciudad de Sevilla desde hace tiempo. Es cierto que se ha pedido de forma reiterada un plan de gestión del ave urbana en relación con el arbolado viario, las edificaciones y los parques y jardines de la ciudad. Y también es cierto que se ha hecho muy poco. Los tiempos han cambiado y la sensibilidad del Ayuntamiento sobre temas ecológicos ha cambiado. Pongamos un ejemplo, en la licitación que realiza la Dirección General de Medio Ambiente y Parques y Jardines acerca de la gestión del sistema verde de la ciudad, figura el ave urbana. Los tiempos han cambiado y esto ha hecho que el alcalde Sevilla haya sido valiente parando una medida sobre la que hay sombras de su bondad para la ciudad y certeza de la existencia de otros caminos. Hay muchas sensibilidades en la ciudad que hay que atender y el Ayuntamiento debe ser cuidadoso con ellas. La solución era rápida, y quizás barata, pero consideramos que hay otros caminos que hay que discutir y acciones complementarias que establecer. Mucho de lo que se ha dicho debe ser sometido a crítica y puesto en su justo valor antes de tomar decisiones.

Existe un vínculo natural entre el ser humano y los animales. Este vínculo nos ha hecho mejores al percibir la vida en el planeta de una forma global y solidaria. Hay razones para estudiar el caso de las cotorras y dedicar tiempo y medios para ello, y también para estudiar el conjunto de las aves de la ciudad en el marco de la ciudad como ecosistema. De esta manera podríamos conseguir caminos de convivencia animal y de fortalecimiento de los vínculos necesarios entre los animales y las personas. Afortunadamente en esta ciudad hay científicos adecuados para esta tarea tanto en la Estación Biológica de Doñana, con una amplia y sólida trayectoria en el tema, como en las Universidades de Sevilla y Pablo de Olavide, sin olvidar a la Sociedad Española de Ornitología, y numerosos colectivos interesados en las aves urbanas. Pero no hay que olvidar, sino tener muy en cuenta, a todo el conjunto de colectivos que defienden la vida y los derechos de los animales, y el universal vínculo del ser humano con los animales en el marco de la biosfera, que, a veces, olvidamos en las ciudades y nos lo recuerdan culturas ancestrales del planeta y el sentido biofilico de la vida anclado en nuestro genoma. ■



► 15 Julio, 2017

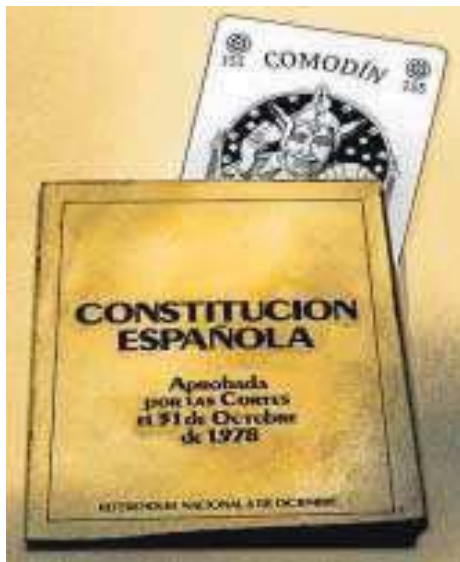
NO SE PUEDE DECIR MUY ALTO. RECUERDA 155

LA TRIBUNA

VÍCTOR J. VÁZQUEZ



Profesor de Derecho Constitucional de la Universidad de Sevilla



ROSELL

Si bien no puede descartarse la aplicación del artículo 155 de la Constitución, es una obligación del Gobierno evitar que sea necesario hacerlo

dramatizar su uso como un ordinario instrumento de control estatal.

Como señalara años más tarde el profesor donostiarra Eduardo Vígala, estas lecturas bien dramáticas, bien normalizadoras, del 155 han sido contradichas por la experiencia constitucional. El 155 permanece inédito y, lejos de comprenderse como una habilitación ilimitada al Gobierno, hoy el propio desarrollo del Estado autonómico circunscribe ya el marco jurídico para el control de las medidas que pueda tomar el Gobierno en su aplicación. Desde luego, el 155 no puede servir como presupuesto para la supresión de la autonomía que garantiza el artículo 2 de la Constitución ni tampoco, como se ha llegado a decir, para una intervención de la fuerza militar en la Autonomía discolosa. Pero más allá de esto, sobre el 155 se extiende la propia lógica de la subsidiariedad; es decir: sólo se podría acudir al mismo si fallan los re-

medios judiciales, sin olvidar tampoco que la adecuación de las medidas autorizadas podrá ser objeto de control por el Tribunal Constitucional. En este sentido, creo que cabe interpretar que las medidas legítimas que pueden adoptarse sobre la base del 155 no son sino el envés de la concreta deslealtad autonómica, sin que quepa deducir ningún otro poder implícito a favor del Gobierno.

Ahora bien, desde la reciente reforma del Tribunal Constitucional, lo cierto es que buena parte de la funcionalidad del 155 es redundante con las competencias ejecutivas que se confieren a este órgano, el cual, no lo olvidemos, podrá suspender temporalmente en sus funciones a empleados y autoridades públicas desobedientes, encargando en estos casos la ejecución sustitutiva de sus sentencias al Gobierno central. Al Tribunal Constitucional, por lo tanto, se le ha atribuido como competencia una suerte de 155 judicial que neutraliza el significado político del mismo, buscado así evitar las connotaciones simbólicas del 155 de la Constitución. El problema es que, tomando en consideración el propio contexto en el que se debate la aplicación del 155, no puede descartarse que, más allá de incumplimientos concretos de decisiones judiciales, nos encontremos ante una declaración general de ruptura con la legalidad española, ante la cual el eufemístico 155 judicial sería insuficiente, y sólo a través del 155 de la Constitución el Gobierno podría tomar la amalgama de medidas necesarias, sin duda conflictivas, contra lo que podría considerarse un “grave atentado contra el interés general de España”.

A este respecto, lo cierto es que la contumacia provocadora del independentismo catalán puede lograr que la aplicación del 155 concuerde con la representación mental que del mismo se ha construido. Aquí creo que es importante no llevarse a engaños. Lejos de la una solución constitucionalmente normalizada, la aplicación del 155 en este contexto podría servir para escenificar la quiebra de nuestra maltrecha Constitución territorial.

Por todo ello, si bien no puede descartarse su aplicación, es una obligación del Gobierno evitar que sea necesario hacerlo. Y es que la silueta del gigante con el as en la manga que susurra deseante “no se puede decir muy alto. Recuerda 155”, no es una proyección del Estado, sino del independentismo catalán.

En la conocida serie de David Lynch, *Twin Peaks*, un aterrador gigante aparece de tanto en tanto y le susurra a un ajado agente Cooper: “No se puede decir muy alto. Recuerda 430”. El juego numerológico de Lynch, en gran medida, no es otro que el de explorar el campo semántico de los números, de tal forma que tras la reiteración enigmática de uno de ellos, cuando leemos el mismo, éste ya no representa una cantidad, sino un concepto que produce en quien lo lee una profunda inquietud cuando no miedo. Cuento esto porque creo que algo similar ha sucedido en la cultura política española con un artículo de nuestra Constitución que desde su entrada en vigor ha permanecido inédito, el hoy célebre 155. Un precepto sobre el que pronto se acuñó la idea de que “está ahí para no ser aplicado”, y cuya sola mención siempre ha producido los efectos propios de la profanación de un tabú lingüístico.

Lo cierto es que, en puridad, lo que el constituyente quiso con el 155 fue integrar en nuestro modelo territorial una herramienta propia del federalismo alemán, la coerción federal, para resolver situaciones de crisis extrema por la deslealtad de una Comunidad Autónoma hacia el marco constitucional. Más allá de imponer un previo requerimiento del Gobierno al presidente de la Comunidad Autónoma desleal, y la autorización por la mayoría absoluta del Senado, el 155 no determina el alcance ni el tipo de medidas que el Gobierno de la Nación puede imponer. Una indeterminación que en su momento provocó un dilatado debate en torno al contenido de este precepto, en el que no faltaron posiciones extremas que veían en el mismo un “precepto explosivo” que podía otorgar “poderes de dictadura”, y otras que, por el contrario, quisieron des-



Dirección de Comunicación

EDUCACIÓN

El Ministerio de Educación negociará retoques en las becas tras el encierro de los universitarios

- ▶ El secretario general de Universidades se compromete a crear una comisión mixta para revisar con los estudiantes y los rectores los umbrales de renta para el acceso a las ayudas
- ▶ También asegura que cumplirán con las tres reuniones anuales del Consejo de Estudiantes Universitario del Estado, a las que promete que asistirá el ministro de Educación al menos una vez
- ▶ "Tenemos que hacer esto para que nos tengan en cuenta como estudiantes" lamenta Jaime Arnal, representante de la Universidad de Sevilla, tras la decisión que supone el fin del encierro

Sofía Pérez Mendoza (/autores/sofia_perez_mendoza/)

15/07/2017 - 23:16h



Miembros del Consejo de Estudiantes Universitario del Estado, encerrados en un edificio del Ministerio.

Termina el encierro en la sede del Consejo Escolar del Estado, perteneciente al Ministerio de Educación, y mediante el que una veintena de estudiantes pedía un cambio en el sistema de becas. La decisión llega después del escrito enviado por el secretario general de Universidades,

Jorge Sáinz, en el que se ha comprometido a "instar la creación de una comisión mixta con CRUE (Conferencia de Rectores) y Ceune (Consejo de Estudiantes UUniversitario del Estado) para estudiar y analizar el real decreto de umbrales de renta para el 2018/2019".

Esto quiere decir que el Ministerio de Educación revisará con los estudiantes y los rectores los requisitos económicos exigidos para acceder a las ayudas en un órgano de participación nuevo. Fuentes de la cartera de Méndez de Vigo descartan tocar el sistema de pago en dos partes que ideó Wert y que continúa pese a que la cuestión más contestada por los alumnos. También ha mostrado su oposición a este modelo el Congreso y el Consejo Escolar del Estado.

Las mismas fuentes de Educación aseguran a eldiario.es que los umbrales de renta se revisan todos los años aunque el que viene se hará por primera en esta comisión. El decreto que regula las becas de este próximo curso no será modificado en un ningún punto pese al desacuerdo y se aprobará en las próximas semanas.

En el texto remitido a los representantes universitarios encerrados, Sáinz también asegura que asistirán como está estipulado a las tres reuniones anuales de l Consejo de Estudiantes

eldiario.es del Estado , unos encierro  a los que  de  Boletines  el ministro de Educación pero que llevaban sin convocarse dos años.

Education negociará retoques en las becas tras el encierro de los universitarios

De este modo los estudiantes ponen fin al encierro que iniciaron este viernes. "Tenemos que hacer esto para que nos tengan en cuenta como estudiantes" ha lamentado Jaime Arnal, representante de la Universidad de Sevilla, tras la decisión del ministerio de Educación.

Para llevar a cabo sus reivindicaciones, los alumnos redactaron una lista de 12 propuestas sobre las que hablar. Entre ellas, "un sistema de becas que nos permita vivir y no sobrevivir", "una universidad pública real, ni una estudiante expulsada o privada por motivos económicos" o "condiciones dignas para las investigadoras".

Así funciona ahora el sistema de becas

Con el sistema actual, herencia de José Ignacio Wert, las becas, universitarias y no universitarias, se dividen en dos partes: una fija y una variable. La fija incluye cantidades concretas en función de si se cumplen o no determinados requisitos: por ejemplo, a un universitario que vive en la Península, no supera el umbral más bajo de renta y estudia lejos de donde vive su familia le corresponden 3.000 euros.

El estudiante puede saber de antemano cuánto debe recibir de la parte fija, según los requisitos que cumple. Esta parte se la conceden unos meses después, empezado el curso, pero sin saber cuánto recibirá en total porque hasta final de curso no recibe la resolución definitiva con el último pago correspondiente a la parte variable. Esta segunda cuantía se calcula a través de una fórmula matemática

(http://www.eldiario.es/sociedad/Educacion-esconde-criterios-adjudica-becas_0_447255668.html) prácticamente indescifrable.

El método de distribución del presupuesto de becas es el siguiente: una vez que se han asignado todas las cantidades fijas, el Ministerio de Educación reparte el dinero que le sobra entre todos los becarios. Y de ahí sale esa parte variable, que se reparte ponderando la nota y la renta de cada estudiante con la nota y la renta del resto de alumnos. Es decir, la cuantía que recibirá un estudiante no solo depende de sus resultados académicos y de su situación económica; también depende de los de todos los estudiantes que han recibido beca en el país y del dinero que le quede disponible al Ministerio.

15/07/2017 - 23:16h

ANDALUCÍA.-Sevilla.- UPO reclama más celeridad y abogar por una respuesta a necesidades sociales en el nuevo mapa de titulaciones

Relaciones Internacionales e Ingeniería de Biosistemas, entre los nuevos ámbitos que la Olavide baraja para su oferta académica

SEVILLA, 16 Jul. (EUROPA PRESS) -

El rector de la Universidad Pablo de Olavide (UPO) de Sevilla, Vicente Guzmán, ha reclamado mayor celeridad en el desarrollo del nuevo mapa andaluz de titulaciones universitarias, así como también ha abogado en el mismo por una respuesta "no sólo a las necesidades de la empresa y el mercado", sino de la sociedad "en su conjunto", mediante una oferta académica que, por ello, debe "evolucionar" volcándose más hacia ámbitos como la administración, el trabajo social o la dependencia.

En una entrevista concedida a Europa Press, Guzmán ha señalado que la sede que representa desea avanzar en la oferta de titulaciones, si bien no quieren un crecimiento "desmesurado", pues la Pablo de Olavide cuenta con unos 11.000 alumnos a día de hoy, cifra que considera "razonable" y que, en todo caso, sería susceptible de una leve subida.

"Nuestra idiosincracia de universidad pequeña que puede ofertar un servicio público de calidad no necesita crecer desmesuradamente", ha insistido el rector, que ha apuntado a algunas ideas que la UPO baraja en cuanto a nuevas ofertas de formación, vinculadas a ámbitos como Relaciones Internacionales e Ingeniería de Biosistemas.

Asegura, al respecto, que "tenemos muchas ideas, pero tiene que ser una cosa prudente, porque nuestro crecimiento tiene que ser muy ponderado. Tenemos que pensar en una oferta nueva que se acompañe con la adecuación a la oferta actual para que no se nos vaya de las manos, es decir, hacer cosas nuevas y dejar de hacer o hacer menos algo que ya estamos haciendo", ha subrayado.

Se trata de un debate interno que la Olavide acometerá y posteriormente compartirá con la Junta de Andalucía, a la que el rector avisa que "vamos demasiado lentos" en el mapa de titulaciones, "porque los demás sistemas universitarios de España, Europa y el mundo avanzan, y no podemos perder ese tren".

"Tenemos que cambiar el chip, y la burocracia no debe retrasarnos más de la cuenta. Vamos con retraso y tenemos que darnos prisa en solventar este tema y poder evolucionar en la oferta tanto en la UPO como en el sistema universitario andaluz, para poder posicionarnos como el sistema fuerte que somos", ha culminado.

© 2017 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.



El programa Erasmus cumple 30 años llegando a los 9 millones de personas

España continúa siendo el país que más alumnos recibe a lo largo del año

Ignacio Pons MADRID.

Cada año, cientos de miles de personas, principalmente estudiantes, viajan al extranjero para estar durante un curso o un semestre en otro país donde continuar su formación, a través de los planes Erasmus, que este año cumplen 30 años, en los que se han beneficiado nueve millones de personas y 900.000 en España.

El programa Erasmus+, (llamado así desde 2014) ofrece la posibilidad de estudiar, formarse, realizar actividades de voluntariado o adquirir experiencia profesional en el extranjero a millones de personas procedentes de los 33 países integrantes, entre los que están los Estados miembros de la Unión Europea, Turquía, Macedonia, Noruega, Islandia y Liechtenstein.

España sigue siendo el país que más estudiantes recibe (42.537), seguido de Alemania (32.871) y Reino Unido (30.183). Y, es el tercero respecto a estudiantes que salen, con 36.842, después de Francia y Alemania. Muchos más, que los 95 que se atrevieron en 1987 cuando se estrenó el programa.

Durante estos 30 años, el presupuesto destinado ha pasado de 2.100 millones de euros a 15.000 millones aprobados en 2014 hasta 2020, con los que espera que se beneficien 520.000 participantes en España y para que Erasmus+ sea accesible a todos. En este sentido, cada año se conceden becas que, "aunque no sean muy elevadas" según el portavoz de la Comisión Europea (CE) en España, Dimitri Barua, "entre 200 y 300 euros aproximadamente", son un esfuerzo para que el programa llegue al mayor número de gente posible. Así, las ayudas son necesarias porque, actualmente, más del 40 por ciento de los participantes procede de familias sin tra-



En el centro, Dimitri Barua y, a la derecha, Elena Martín y Marta Cruañas junto a otros estudiantes Erasmus. EE

dición universitaria y uno de cada tres jóvenes que participan procede de un entorno socioeconómico desfavorecido, según un estudio de impacto realizado por la CE.

Por otra parte, en palabras de Barua, a pesar de que recientemente se han producido distintos movimientos antieuropeístas, como el *Brexit*, estas situaciones han permiti-

do que se dé visibilidad al sentimiento de ciudadanía europea.

30 aniversario Erasmus

Estudiantes Erasmus de distintas generaciones se reunieron, el pasado jueves en la sede de las Instituciones Europeas en Madrid, para celebrar el 30 aniversario del programa y para asistir a la proyección del largometraje *Júlia ist*, que narra la experiencia erasmus de una chica en Alemania.

El evento fue inaugurado por Barua, acompañado de la directora de la película, Elena Martín y la guionista, Marta Cruañas. A continuación, varios erasmus contaron su experiencia personal y cómo les había cambiado la vida.

La mayoría de los estudiantes participantes son mujeres, un 61%

Según el estudio de impacto realizado por la Comisión Europea, el 61 por ciento de los que se benefician del programa son mujeres. Por otra parte, las universidades españolas de las que más alumnos salen y que a la vez, más reciben, son las de Granada, Valencia, Complutense de Madrid, Politécnica de Cataluña y Politécnica de Valencia. Además, los españoles eligen ir a países como Italia, Francia, Alemania, Polonia o Reino Unido, que también coinciden con los lugares de los que proceden la mayoría de estudiantes extranjeros.



Condenada la Politécnica de Valencia por discriminar por un embarazo

EL PAÍS, Valencia

El juzgado de lo Contencioso-administrativo 5 de Valencia ha estimado el recurso de una monitora a la que la Universidad Politécnica de Valencia declaró no apta para trabajar en la escuela de verano por encontrarse en un estado avanzado de su embarazo.

En una sentencia de 11 de julio, adelantada ayer por la Cadena SER y contra la que no cabe recurso ordinario, el juez admite las alegaciones de la mujer y anula la resolución del rector, Francisco Mora, que desestimó el recurso de reposición de la monitora.

El juez reconoce, además, su derecho al nombramiento como funcionaria interina por programa para el curso de la Escola d'Estiu 2016 "con la reposición de todos los efectos económicos y administrativos, entre los cuales se incluye la condena al pago de la suma que le hubiere correspondido percibir y a sus correspondientes intereses a partir de la fecha de su reclamación vía administrativa". Asimismo, condena a la institución académica en costas.

Bolsa de trabajo

Por su parte, fuentes de la universidad han manifestado que la institución está estudiando el contenido de la resolución. La recurrente forma parte de la bolsa de trabajo de monitores de etapa de la Escola d'Estiu de la Politécnica para prestar servicios durante el mes de julio de cada año, trabajo desempeñado habitualmente desde años anteriores.

En el momento en el que fue sometida al examen de vigilancia de la salud, se encontraba embarazada de unos cinco meses, lo que suponía que cuando se produjera la incorporación a las tareas en periodo estival se encontraría en el séptimo mes de gestación.

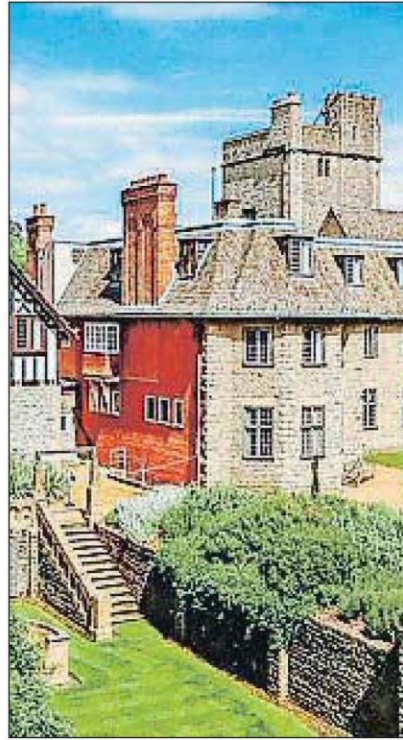
El 26 de mayo de 2016, el médico del centro de salud de la universidad emitió un certificado de no apto para el desarrollo de su trabajo habitual como monitora. Las tareas concretas del trabajo son el cuidado y atención de los niños, incluida la alimentación durante el almuerzo; la planificación y ejecución de las actividades de ocio y tiempo libre; preparar las excursiones o acampadas y atender y realizar labores de interlocución con los padres de los niños.

El informe médico delimitaba los riesgos potenciales para monitoras embarazadas y entre ellos incluía la manipulación manual de cargas; adopción de posturas forzadas o mantenidas; golpes o caídas; estrés térmico por calor o exposición al ruido elevado.

PANORAMA

Una universidad china desembarca en Oxford

▶ La Peking University HSBC Business School (PHBS), con sede en la ciudad china de Shenzhen, ha adquirido un conjunto de edificios en Oxford (Reino Unido) donde tiene previsto abrir su primer campus en el extranjero. La PHBS, una de las universidades más prestigiosas de China, ha pagado algo más de 10 millones de euros por los edificios medievales. El nuevo centro recibirá el primer grupo de estudiantes de China en la primavera del 2018 y el campus estará en pleno funcionamiento en el verano del mismo año. / Redacción



LV

Imagen del futuro campus

Enlaces a noticias digitales

Estudio seguridad vial

<http://www.lavanguardia.com/edicion-impresa/20170717/424177170209/mas-agentes-menos-accidentes.html>

<http://www.motoralicante.com/index.php/actualidad/7364-los-controles-de-carretera-de-la-guardia-civil-evitaron-510-muertes-segun-mapfre>

Más de la mitad de la superficie de Itálica está por excavar

http://www.lavozdigital.es/sevilla/sevi-mas-mitad-superficie-italica-esta-excavar-201707160827_noticia.html